Martes 7 de Noviembre 1871 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 8—Núm. 2,090

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 48
esta se recibe suscriciones, avisos y solicitudes
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . $ 2.00 moneda nacional
Por 6 meses » 10.50 » »
Por un año. » 20.00 » »
El núm. suelto: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados.—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
NOVIEMBRE 7.
Santos Florencio Cristo y Confesor y Amarano.

EL SIGLO

Correspondencia de Castelar

PARA EL «SIGLO.»

Sax, 23 de Setiembre de 1871.

Querido amigo:

La proposicion Rivet, confiriendo la presidencia de la República á Mr. Thiers, ha pasado por tales transformaciones, que ni su mismo autor la conoce. El objeto de este proyecto era destruir la interinidad, y afirmar algo definitivo y concreto. La República provisional es el peor estado posible, porque á los monárquicos disgusta lo de República, y á los republicanos disgusta lo de provisional. Es opinion unánime de cuantos conocen el estado interior de la Francia, que el trabajo padece, que el comercio se estanca, que las transacciones se dificultan, que los rendimientos de la propiedad decrecen, merced á la incertidumbre, y que salir de la incertidumbre era la primer necesidad de la política, y el deber primero de la Asamblea Nacional. La proposicion Rivet tenia estas ventajas: Afirmar soberanamente la República, conferir al hombre hoy necesario, la Presidencia y dejar para una Asamblea elegida en circunstancias normales, todas las cuestiones constituyentes—Así, poco á poco los republicanos de la Cámara se habian asociado á esta proposicion. El mismo Gambetta, que tan fuertemente la combatiera en las elecciones, advertido á tiempo por su sagaz talento político, concluyó manteniendo una transaccion, que sancionaba el hecho capitalísimo del cuatro de Setiembre, la proclamacion de la República.

Pero ahí estaba en las sombras la mayoría de la Asamblea, esa mayoría monárquica con la resolucion completa de perpetuar la zozobra, perpetuando la interinidad. Cae la mayoría de la Asamblea francesa en el mismo error en que cayó la mayoría de la Asamblea española; creese unida y compacta porque proclama, una forma de Gobierno un principio si se quiere, la Monarquía, ignorando que en las monarquías, son mas esenciales las personas que los principios, las dinastías que las ideas Y si no han de proclamar su monarquía, hasta que hayan verido á un acuerdo borbónico y orleanista, sobre la familia elegible para el trono de Francia, duradera será la República provisional. Pero por el pronto unos y otros se afanan fuertemente en el propósito de combatir á toda costa y á toda prisa la República. Los monárquicos fueron mayoría en la Comision, que debia dictámen; y ahí sostuvieron las dos bases capitales de su conspiracion: primera, reconocimiento del carácter constituyente á la Asamblea, y segunda, reconocimiento del carácter provisional de la República.

Un literato, un académico de lenguage escogido, de estilo terso, de finura diplomática, Mr. Vitet, fué el encargado de salpimentar el preámbulo monárquico. Maquiavélica y jesuíticamente indicaba que la magistratura concedida á Thiers, era un nombre mas aparatoso que significativo. Para él la Asamblea se reservaba toda la autoridad, ó incluso la autoridad constituyente. Esta cuestion del poder constituyente es una cuestion capitalísima. Los monárquicos saben que deben el número de sus representantes en la Asamblea á las desgracias de Francia y á la sorpresa del armisticio con Prusia. Por consecuencia solo en esta Asamblea pueden tener ellos mayoría. Entregada Francia á sí misma, dueña de su voluntad, en el goce de su soberanía propia, jamás abdicará el poder que le compete, á las plantas de una dinastía: jamás dejará de proclamar la República. Por eso es necesario que de esta Asamblea miserable, engendro raquítico de la derrota y del miedo, salga la monarquía, que jamás podría salir de la voluntad y del pensamiento de la nacion libremente consultada.

Mr. Thiers, que tan enérgico estuvo en la cuestion de la Milicia Nacional, no ha mostrado idéntica energía en la cuestion de sus propios poderes.

Quitá un sentimiento de respetable delicadeza le haya movido; pero los momentos son bien supremos; y las circunstancias bien graves, para sacrificar á esos escrúpulos la salud de la patria. Thiers no ha cometido el título de provisional dado á la República, ni el título de constituyente dado á la Asamblea, no ha tenido escrúpulo alguno en pedir para sí una ostentosa declaracion de confianza, henchida de bizantinos elogios. El Ministro de Justicia ha reclamado esas nubes de incienso entre las cuales resonaban las palabras Dictador, César, aplicadas al hombre de la Asamblea y al Presidente de la República, por los monárquicos mismos que le habian votado. Algunos republicanos templadísimos, y entre ellos el insigne filósofo M. Vacherot, han dicho que no era inconveniente dar atribuciones altísimas á la Asamblea, porque de esta Asamblea puede y debe salir proclamada la República y la Constitucion de 1848. Mas no ha mostrado el autor de *La Metafísica y la ciencia*, ni gran criterio moral, ni gran criterio político, publicando tamaña afirmacion.

No ha mostrado criterio moral, porque no ha respondido á la objecion capitalísima de que siendo una Asamblea la soberanía delegada, no recibió poderes para tratar cuestiones constitucionales de la soberanía verdadera del pueblo y sus comicios. Tampoco ha mostrado criterio político, porque no habiendo sido proclamada la Constitucion del 48 el cuatro de Setiembre, en el momento de la Revolucion, lo útil es aprovechar esta coyuntura presente para establecer una Constitucion mucho mas democrática y mucho mas liberal que la raquítica Constitucion de la segunda República. Así es que Mr. Vacherot, con toda su ciencia, que es grande, con todos sus servicios á la causa de la democracia que son numerosos, hace quedado solo en la Asamblea, pues votaron los mismos miembros del centro izquierdo contra toda usurpacion de la soberanía del pueblo.

Los intérpretes del pensamiento republicano, han sido los diputados de la izquierda. M. Pascal Duprat, en discurso habilísimo y de correctas formas, mostró claramente la injuria inferida por la Asamblea á la Nacion, tomando atributos de soberanía superiores á los que la Nacion le habia concedido.

Pero el discurso verdaderamente político de este instante supremo, fué el discurso de Gambetta. Valor necesitaba el jóven orador para arriegarse á escalar la tribuna en medio del odio que los reaccionarios de la Asamblea le profesan:—

Sin cabeza titánica, sin ancha frente, sin impasible mirada, sin sonrisa de olímpico desden, su palabra varonil, su accion grave, su gesto imperioso é imponente, arredraron por algunos minutos á los monárquicos, que aborrecen aquella grande alma á la cual parece haber trasmigrado el alma de Danton. Su discurso tenia razones incontestables. El gobierno, que conmutaba á la nacion, pidiéle primero una Asamblea Constituyente, cuando se creia que los prusianos iban á detenerse en Sedan; y pidióle después una Asamblea Nacional, cuando los defensores de Paris ajustaron el armisticio.

En algunos puntos, como por ejemplo, en Amiens, las papeletas de la primera convocatoria sirvieron para la segunda, mas autoridades y electores cuidaron de borrar el título de Asamblea constituyente, y lo sustituyeron con el título de Asamblea Nacional. Las elecciones se realizaron en virtud de la ley de 1849; y esta ley tiene unos procedimientos para las Asambleas ordinarias y otros procedimientos para las Asambleas de mayor categoría. Pues bien, los procedimientos seguidos son los procedimientos para las Asambleas ordinarias. Basta recordar que la ley exige 700 diputados para un congreso legislativo, 900 diputados para un congreso constituyente.

Es así que el Congreso de Versalles, solo tiene 700 y tantos diputados. Luego el Congreso de Versalles solo es un congreso legislativo. Ni la República, decia Gambetta, volviéndose á la derecha, quiero de vuestras manos y de vuestros votos.

Vosotros, para decretar una forma de gobierno, sois de todo punto incompetentes. Cometeis una usurpacion, dais un golpe de Estado parlamentario, declarándose constituyentes contra la expresa voluntad de Francia.

Estos rayos fulminados por la tempestuosa elocuencia del enérgico orador, encresparon la Asamblea, herida en su conciencia. Las olas de todas las pasiones se alzaron; el choque de todas las ideas resonó como un trueno; la izquierda electrizada, mantuvo al orador en su tribuna; la derecha convulsa á las mordeduras de aquellas grandes ideas, gritó, vociferó, protestó, hasta romper el hilo del discurso y arrancará los labios de Gambetta la palabra. Pero aquella, su sentencia, dicha en el estilo conciso y rápido de los antiguos profetas, quedó allí fulgurante, flotando sobre la noche engendrada por el fanatismo monárquico y sobre la confusa Babilonia de sus ensueños y de sus ambiciones.

Despues, subia la tribuna uno de los hombres mas respetables que cuenta Francia en su seno, uno de sus hijos mas ilustres, el sábio Edgard Quinet, el profesor del Colegio de Francia, el desterrado del dos de Diciembre, el publicista profundo y elocuentísimo, que ha vertido á torrentes ideas nuevas de regeneracion y de progreso en la conciencia de las jóvenes generaciones. Llevaba en sus manos escrita la proposicion pidiendo á la Asamblea que se disolviera, y la Asamblea rechazó esta proposicion. Pero cuanto ha sucedido despues de discusiones tan empeñadas, despues de agitacion tan profunda, no ha aumentado el prestigio de la Asamblea, ni las esperanzas de estabilidad en el Gobierno. El título de Presidente de la República, no añade autoridad alguna al anciano orador; y siendo en el fondo su autoridad la misma que antes, le compromete á mas por su significacion. Esa magistratura le aparta del seno de la Asamblea, donde ejercia una autoridad casi imperecera; y donde, con refrenar las impaciencias monárquicas, evitaba un desastre casi diario. Si á esto se añade que la interinidad continúa, que lo provisionalize agrava, que la República es un hecho y no un derecho, que la monarquía es una amenaza viva, y la revolucion casi el único de los recursos, verase pronto cuán larga série de errores ha unido la catastrofa Asamblea de Versalles á sus precedentes imperdonables errores, causa de todas las catástrofes de Paris y de todas las recientes desgracias de Francia.

Sin embargo, la nueva dignidad y los honores á ella anejos, fueron recibidos en casa de Mr. Thiers con grande regocijo. Hubo lágrimas, sollozos, trasportes de verdadera alegría. Y seguidamente un mensaje ha contestado á la bondad de la Asamblea, mensage corto, sencillo, vano, pero lleno de reflexiones importantes. Copiémoslo para comentarlo como se merece: «Señor Presidente de la Asamblea—Mi primer mensage solo puede tener un objeto, pediros que interprete de mis sentimientos, deis gracias á la Asamblea Nacional por la honra que me ha dispensado dándome un nuevo testimonio de su confianza al conferirme la primer magistratura de la República. »

«Si basta para merecer esta confianza consagrarse en absoluto á los intereses públicos, me atrevo á decir que la merezco y doy gracias á todas las facciones de la Asamblea Nacional, por haber olvidado los disentimientos que pueden dividirla en algunos puntos, para dar al poder la mayor fuerza posible y facilitarle de esta suerte mas medios de proceder bien. La Asamblea puede contar con que unido profundamente á ella, unido por la intencion y la duracion, trataré de curar las llagas de nuestro desgraciado país y devolverle libre, ordenado, pacífico, emancipado de la invasion extrangera y querido de las naciones de ambos mundos. »

«Tal será el fin constante de mis esfuerzos y si la Asamblea y yo conseguimos realizarlo á acercarnos á él, podremos al fin de nuestros grandes trabajos presentarnos sin temor al país y trasmitirle intacto el sagrado depósito que nos confiriera.

«Aprovecho esta ocasion, señor Presidente, para manifestaros mi gratitud por el auxilio que siempre he hallado en vos y os ruego añadais la expresion de mi alta y afectuosa consideracion El Presidente de la República Francesa.—Adolfo Thiers. »

Este mensage parece á primera vista un simple cumplido; y casi casi por lo vulgar é incorrecto un cumplido siempre. Pero examinándolo con el detenimiento debido, notanse en sus párrafos alusiones gravísimas á la actitud tomada por la Asamblea. El Presidente Grevi, que no por muy templado y conservador, deja de ser muy republicano, leyó la carta sencilla é inocente, acentuando las palabras intencionadas y trascendentales. El observador menos sagaz, echa de ver á la primera lectura, que ni una sola vez se le dá á la Asamblea el título de Asamblea Constituyente. Al contrario el hábil escritor repite en casi todos los párrafos el adjetivo único que á la Asamblea cuadra, por su origen y por su carácter, el adjetivo de Nacional. ¿Qué se diria de un Ministro, que dirigiéndose despues de haber recibido un nombramiento, por ejemplo del rey de Italia, á este Soberano, le llamara rey del Piamonte? Pues algo análogo ha hecho Thiers llamando Asamblea Nacional á un Congreso que quiere llamarse Asamblea Constituyente.

Luego afirma con extraordinaria seguridad su título de presidente de la República, y anuncia á la Asamblea Nacional, que en vez de delegar á una familia su soberanía delegada, tendrá que devolverla íntegra é intacta al soberano de quien la recibió en depósito, —al pueblo francés. ¿No hay motivos para que los monárquicos de la Asamblea se muestren recelosos de Thiers?

A estos motivos se han unido las últimas sentencias de los consejos de guerra contra los comuneros de Paris. Jamás, en ningun tiempo se ha sobreexitado la opinion contra los partidos políticos, contra los partidos beligerantes, como ha pretendido la prensa monárquica de todos los colores sobreexitarla contra los comuneros de Paris. Las sentencias de muerte eran leves en comparacion de la enormidad de los delitos. El verdugo era un magistrado bondadoso para castigar aquellos criminales. Queria negárseles hasta el derecho mas santo y mas inviolable concedido al asesino, al parricida, hasta el derecho de la propia defensa. Los abogados, que ejercian el noble ministerio de volver por la desgracia, eran convertidos casi en reos ó en cómplices del asesinato, de la devastacion, y del incendio. Los escritores públicos, que deben mojar su pluma en el iris de las puras ideas, que deben representar la conciencia humana, descendian de su altísimo ministerio, de ese ministerio de luz, para convertirse como los seres mas abyectos del Imperio Romano entregado al escarnio de todas las generaciones por Tácito y Suetonio; y para convertirse en viles delatores y esbirros, agravando en vez de dulcificar la desgracia, y siendo acusadores de aquellos mismos de quienes si triunfaran, fueran cortesanos. No es maravilla, pues, que un abogado, ageno á los partidos políticos, pero honradamente indignado, llamara á la prensa incurábrica en plena audiencia, prensa vendida á las preocupaciones de la mas ignorante y de la mas abyecta plebe. Esos periódicos, que publican novelas pabularias, gacetilla de mancebía, de garito y de taberna; artículos corruptores en los cuales solo se busca el escándalo y solo se encarece la inmoralidad; esos periódicos que se han entregado á la legitimidad y á la crápula, pasando las cuentas del rosario y las cuentas de las orgías; despues de haber envenenado con sus chismes, con sus historietas, con sus indecencias toda una generacion; despues de haber traido á Francia esa debilidad propia de las enfermedades morales; ahora para salvarla, conviértense en eunucos del rey y en escritanes del Papa, y en ayudantes del verdugo.

Estos periódicos han sido el signo mas seguro de la fatal decadencia de los franceses En los dias de su prosperidad, cuando, entregados á la dictadura cesarista, callaba todo y solo se oia la voz de esos periódicos encargados de sustituir la prensa, la cátedra, la tribuna libres, y de poner antojos en los sentidos para evitar los grandes movimientos del alma; veíase jugar el Imperio sobre sus cimientos y oíase sonar la hora fatal de las derrotas, que se acercaba para castigar tantos crímenes, con una severa espiacion y lavar en mares de sangre tantas impurezas Y ahora son esos mismos periódicos, aduladores del Imperio, trompetas de su fama, bufones de su corte, cómplices de sus crímenes los que mas truenan y conminan, y juzgan, y culpan y sentencian con feroz cinismo y sin ningun remordimiento.

El consejo de guerra no ha respondido ni á las escitaciones ni á las esperanzas de los monárquicos. Ha condenado á penas crueles, pero no ha respondido á la crueldad que le demandaban. Primeramente ha estatuido un hecho que merece nuestro elogio. La justicia no debe proceder mirando solo al delito en sí, debe mirar las circunstancias que lo rodean y que lo agravan ó ya lo dulcifican. Así el consejo de guerra, estatuye que no es crimen haber pertenecido al ayuntamiento de Paris. Clement y Parent, individuos de la municipalidad salen del juicio completamente absueltos. Courbet saldria tambien si no hubiera contribuido á la demolicion de la columna gloriosa bajo el aspecto militar, grotesca bajo el aspecto artístico. El pintor, en cuyos ojos de buey, verdosos y profundos, descubrese el reflejo de ese gran sentimiento del color y del dibujo, ardia en anhelo de romper aquel simulacro, que ademas de ser apoteosis de la fuerza, de la conquista de la tiranía, era estéticamente, como largo tubo de negra chimenea que remataba la estátua de un César, vestido á la usanza del Bajo Imperio. Courbet, con ha sido condenado á quinientos francos de multa y á seis meses de cárcel.

Los acusados principales merecen especial mencion. Ferré ha sido declarado reo de complicidad en rebelion, soborno, incendio, asesinato, destruccion de propiedades y otros no menos graves delitos. Elegido Ferré miembro del Ayuntamiento, desempeñó en su seno un gran papel. Jóven, de veinticis años escasos, de luenga barba, de ojos profundamente negros; menudo y bajo, en la movilidad de su gesto, en la agitacion de su cuerpo, en el sonido agudo de su voz, entrecortada por el trote de las emociones, se acusa un temperamento meridional y nervioso. En tiempo del Imperio, cuando una palabra imprudente comprometia á un hombre, entregándolo por lo menos á la continua inspeccion de los esbirros corsos, Ferré dijo esta frase con motivo de la manifestacion en loor de Baudin, asesinado el dos de Diciembre; dijo esta frase desde lo alto de un monumento en el seno de un cementerio: «Francesas: viva la República.—Pongamos la convocacion en el palacio de las Tullerías y la razon en la Iglesia de Nuestra Señora.» Despues frecuentó de continuo las reuniones públicas abiertas en las épocas electorales, merced á las concesiones que el Imperio espirante hizo mal de su grado á la libertad y á la democracia.

La exaltacion de su carácter, la violencia de sus discursos, su espíritu revolucionario, sus invocaciones al año 93, la ira que despertaba en el pueblo, y el terror que pedia como supremo recurso, trajéronle tras grandes persecuciones, largos encarcelamientos. Cuando se votaba el plebiscito último, descubrióse una conspiracion contra la vida del Emperador. Uno de los principales acusados fué Ferré, que se distinguia por el atrevimiento de sus respuestas y la firmeza de sus convicciones.

Pero no habiéndose encontrado ninguna prueba de complicidad, Ferré fué absuelto. Despues del 4 de Setiembre perteneció á la milicia nacional, y despues del 18 de Marzo al ayuntamiento de Paris.

Allí sus convicciones pasaron de la teoría á la práctica. Estraviado por esa adoracion á las tradiciones del 93, que ni pueden ni deben repetirse, tempestades de otros cielos, volcanes de otras zonas históricas, Ferré quiso emplear el terror en una sociedad que aborrece la tiranía, sea cualquiera el disfraz que tome, ó la causa que sirva.

Ayudado al célebre Rigault, fué ministro de policía y autor de tantos arrestos condenables, no solo por su violencia, sino tambien por su inutilidad. Aprisionado de los nombres históricos, que recordaban la época revolucionaria, Ferré votó el Comité de salud pública, creyendo que votar un Comité, establecia una institucion. Pero ese comité de salud pública y ese Ayuntamiento revolucionario, apesarde sus nombres históricos, que á tanto les comprometian, jamás ejercieron el terror. Si se esceptúa el fusilamiento de los rehenes, obra de la desesperacion, ni el Comité ni el Ayuntamiento perpetraron una muerte El terror fué empleado por el gobierno de Versalles apesar de reprobarlo, que por el Comité, apesar de querer ejercerlo y representarlo Ferré pertenece á las revolucionarios tradicionalistas, que creen el terror indispensable á la República, cuando el terror engendró el Imperio Ferré ha sido condenado á muerte.

Ha sido condenado á cadena perpetua Urbain, de quien no os hablo, porque ya os dije mi juicio sobre su historia y sobre su carácter en otra ocasion. Trinquet Champy, Lullier, han sido tambien considerados reos de primera clase; y este último condenado á muerte Trinquet es un zapatero del célebre barrio de Belle-Ville, barrio por excelencia socialista, dotado de grandes cualidades y de verdaderas virtudes cívicas, silencioso y grave apesar de sus cortos años; trabajador sobrio y honrado. Trinquet consagraba toda su actividad á la revolucion violenta. Individuo de la comision de seguridad pública en el Ayuntamiento de Paris, creyó que la guerra debia rechazarse con la guerra, y los excesos encubrirse tras la justicia de la causa á cuyo favor se cometian.

Y en efecto, quien dice guerra, dice violacion de las leyes ordinarias de la vida, olvido de la justicia, apoteosis de la violencia; porque la guerra es, como las perturbaciones en la naturaleza, como el huracan, como la peste, como el terremoto, una inmensa calamidad social. ¿Y si todas las guerras han tenido el mismo carácter, nos extrañaremos solo de la guerra sostenida por el Ayuntamiento de Paris y solo extrañaremos esa violencias?

Champy debe ser tambien contado entre los mas violentos de los revolucionarios. Cuando se trató del Comité de salud pública, dióle su voto diciendo: «deseo que no se retroceda ante ninguna medida por extrema que parezca.» Pero el carácter verdaderamente original, carácter sobresaliente por su audacia, es el carácter de Lullier. Jóven de esmerada educacion, de distinguida carrera, de temperamento nervioso, exaltado, exaltadísimo, le arrastra á la accion, siempre á la accion.

Al organismo de su naturaleza corresponde su oficio. Es oficial de marina y ha creido en el mar. Las ideas son para él como los vientos, las pasiones como las olas, la revolucion como la tempestad, las sociedades humanas como oceanos llenos de escollos donde solo se puede navegar con la audacia y por la audacia. Lo mas raro del caso es que pretende la reputacion de republicano moderado, conservador, apesar de todas sus violencias.

Un dia durante la dominacion imperial, entra en las oficinas del periódico mas bonapartistas, se encara con el redactor mas exaltado, con el célebre espadachin Casagnac, y le injuria, y le escupe, y le abofetea por un artículo violentísimo escrito contra Julio Favre.

Este rasgo de su carácter le hace perder su empleo; y desde entonces pertenece al partido republicano. Su arrogancia no tiene límites. Aspira á ser dictador; aspiracion desgraciadísima, que explica la mayor parte de los errores cometidos por los franceses. En Francia casi todos los ciudadanos aspiran al poder, casi ninguno á la libertad.

De aquí proviene en mi sentir la gran desgracia de la nacion francesa. Ha dado la libertad al mundo y no ha tenido nunca la libertad para sí. Lullier es un carácter del género frances. Sueña con redimir á la humanidad, si la humanidad le proclama su dictador y con fundar la fraternidad universal, si todos sus hermanos le reconocen por el hermano mayor. Gambetta lo ha enviado durante la guerra á un proceloso viage por Dinamarca.

Lullier declara que el dictador le ha enviado tan lejos por miedo á su temible concurrencia. Lullier se encuentra á la cabeza de muchos batallones de la guardia nacional despues de la última revolucion. Mas en su concepto, y segun sus propias palabras, eran los comuneros una turba de incapaces, ignorantes, torpes, soberbios, corrompidos, que él se proponia barrer con una conjuracion inicuo para erigirse en dictador y entenderse de igual á igual con el Gobierno de Versalles. Tan cierto es cuanto afirma, que anduvo en tratos con los Versalleses para derribar á los parisienses.

En tal empresa solo se necesitaban cuatrocientos mil frances y la seguridad del perdon. Una y otra cosa le fueron prometidas por el Gobierno de Versalles; pero ni una ni otra le fueron cumplidas. Lullier no puede devolver á Versalles, el dinero que nunca recibiera, pero le devuelve la palabra de perdon. Y al conjurar, dirigiéndose al Tribunal con una arrogancia, que sería melodramática, si no estuviera abonada por de cidido valor, Lullier exclama: «no es disputo ni mi nombre ni mi vida, os los entrego. Si me condenais á muerte, moriré con resignacion y hasta con alegría. Soy marino y no he amado nunca con exceso la vida.» El Tribunal, en efecto, le ha condenado á muerte.

En la categoría de los condenados á cadena perpetua se encuentra Assi, que merece especial estudio. La revolucion de Paris ha sido marcada en el concepto público con la sociedad de trabajadores, que se denomina «la Internacional;» y Assi es la causa primera de este juicio, en mi sentir exagerado; porque no implica el que pertenezca uno ó mas individuos de ciertas sociedades á los Gobiernos, para que tenga esa sociedad decisiva influencia. En la municipalidad de Paris habia masones y no puede decirse que la masonería fuera causa de la revolucion.

Assi es uno de los revolucionarios mas generalmente pintados por la prensa monárquica. Yo voy á bosquejar su vida, tomando para ello datos en las biografías publicadas por sus mas implacables enemigos. Assi es como Gambetta, un frances de orijen italiano. En sus negros ojos, en su color moreno, resplandecen los rasgos principales de la naturaleza meridional.

A los diez y siete años, Assi habia sentado plaza. Ya entonces era un hábil trabajador mecánico. Dos años pasó en el ejército. La disciplina militar no cuadraba á su carácter, ni el espíritu cesarista del ejército á sus ideas. Así desertó y se fué á Suiza. En esta tierra de la democracia y de la libertad ganaba holgadamente la vida y fortalecia en grandes ejemplos sus republicanas creencias. En cuanto Garibaldi levantó bandera contra los Borbones, Assi corrió á su sombra, anhelaba por redimir la patria de sus padres. En 1859 la amnistía le devolvió á Francia. Pero pronto su habilidad le colocó en la fábrica dirigida por el Presidente del Cuerpo Legislativo Imperial, por Schneider. Este señor feudal de la industria, queria reinar en su poderoso establecimiento, como Napoleon reinaba en Francia, autoritariamente. Sus trabajadores habian fundado una caja de socorros mútuos con los propios recursos, mermando el pan necesario á sus familias; y el señor feudal pretendia la gerencia de esta caja. Reclamaron los trabajadores por medio de Assi. Mr. Schneider le despidió en presencia del ejército trabajador, reunido y formado De aquí provino una huelga, y para aplacarla, fué necesario volver á admitirlo, con lo cual Assi ganó grande popularidad entre sus compañeros. El 23 de Marzo de 1870 estalló nueva huelga. Los periódicos imperialistas agotaron el diccionario de sus dicterios contra los trabajadores y su gefe Assi. El ejército intervino, y hubiera sacrificado muchos de aquellos infelices, á no interponerse el pecho de sus mujeres, que pedian solicitando la muerte para ellas con sus hijos entre los brazos. Assi fué preso, pero no condenado. ¿Qué causa motivó tales reconvenciones? Una causa justísima. Los pobres trabajadores encerrados en el infierno de las fábricas, á la altísima temperatura de los hornos de fundicion, que tuestan sus pieles, calcinan sus huesos y consumen su sangre; condenados á una faena insufrible de diez y ocho horas, habian visto un dia de paga rebajado arbitrariamente su salario, sin prévio convenio y sin prévio aviso. En estos dos conflictos del capital y del trabajo, el derecho estaba de parte de Assi y de sus compañeros. La entereza con que mantuvo tan heróicas batallas, le dieron notoriedad, y la notoriedad plaza en el ayuntamiento de Paris. Dentro de esta corporacion su influjo no fué tan grande como en las asociaciones obreras.

Me falta tiempo para delinear el carácter de los demás condenados. Pero no puedo prescindir de algunas observaciones respecto á Jourde, el ministro de Hacienda. ¿Qué reputacion llevaba este hombre á la comunidad de Paris. La reputacion del cajero mas honrado que habian visto las primeras casas del comercio parisiense. Pues aquellos hombres que la reaccion europea quiere presentar como una turba de bandidos, eligen por Ministro de Hacienda al mas honrado en su conducta, almas escrupuloso en sus cuentas. Las desgracias de los tiempos le han reducido á estrechez que raya en miseria. Y sin embargo, ha renunciado los cortísimos emolumentos que daba el municipio de Paris á sus individuos. Diecientos francos son todo su haber mensual; y con doscientos francos mantiene á su madre, á su mujer, á su hijo. Su madre vá á la plaza y es la única criada del hogar; su mujer al rio, y es la única lavandera de la familia, su hijo á la escuela de los pobres.

Y mientras tanto, este Ministro de Hacienda tiene á su arbitrio el Banco de Francia, donde hay miles de millones y lo respeta y lo salva. ¿Guardan los monárquicos muchos ejemplos que unir á este grande ejemplo?

Pero ya volveremos, cuando los procesos se hayan concluido, á examinar esta historia de la revolucion de Paris, que como todas las historias, se aclara y purifica con el tiempo Está visto; Bismark no dejará punto de reposo á la fatigada Europa. Desde que le entró en la cabeza la idea de cumplir el testamento revolucionario de los democratas de Frankfort, cada uno de sus pasos significa un término de la série de ideas contenida en la idea fundamental y suprema. Empezó por la entrevista de Biarritz, siguió por la guerra de Dinamarca, continuó por la alianza con Italia, dió el grande esfuerzo para llegar al fin de la guerra de Austria, y ha rematado la obra en la última guerra con Francia, de la cual ha salido armado de todas armas el sacro Imperio Germánico. Nuevas tentativas, nuevos proyectos representan hoy las entrevistas con el Emperador de Austria Dudábase de que la aristocracia austriaca conviniera en el pago de la visita hecha por el Emperador de Alemania al Emperador de Austria.

Era dulce cosa tomar una revancha de las malas batallas en las malas crianzas. Mas ha sido abandonado este proyecto de desaire. La entrevista se ha verificado y asistido á ella el Canciller del Imperio germánico y el Canciller del Imperio austriaco acompañados de algunos de los Ministros, que representan los varios ramos sometidos á uno y otro Imperio. El objeto público de la entrevista es asegurar la paz de Europa, comprometiéndose estas poderosas naciones del centro á contener todo gobierno perturbador con sus tres millones de soldados. Pero el objeto único de la entrevista es concluir y perfeccionar la unidad alemana, tratar la alianza con Italia, unir á estos proyectos el influjo moral y material de Inglaterra, aislar en Oriente á Rusia y en Occidente á Francia; combatir el invasor panslavismo, que desprecia á los alemanes, como los alemanes desprecian á los franceses; dar la tutela de las dos orillas del Danubio y la supremacía sobre sus inquietas razas al reino húngaro; y hacer que el mundo todo gravite en torno de su único centro, gravite en torno de la fuerte, de la poderosa Alemania.

Dícese que á este supremo fin y como teniente y enviado de Bismark ha venido á España el heredero del reino de Italia. España es nacion de antiguo generosa, y por consiguiente de antiguo tambien hospitalaria.

El príncipe Humberto habrá encontrado en su viaje este sentimiento de hospitalidad; pero si tiene algun sentido de lo real y algun rudimento de criterio observador, habrá aprendido en dolorosísima experiencia, cuán aislado y solitario se encuentra su excelso hermano en nuestra altiva patria.

El príncipe, despues de haber visitado á su hermano el rey de España en Madrid, ha ido á visitar á su hermana la reina de Portugal en Lisboa Si triste es la situacion del uno, mas triste es todavía la situacion de la otra.

Las dinastías de España y Portugal están igualmente perdidas en el respectivo concepto de sus pueblos. Las balas del ejército han llegado hasta las puertas de la Cámara real portuguesa. Los periódicos republicanos respiran con vitalidad en la prensa; los electores republicanos llaman á las puertas de los comicios; la Universidad educa en el nuevo ideal y en sus consoladoras esperanzas á las jóvenes generaciones; el pueblo de las grandes ciudades de Oporto, de Coimbra, de Lisboa, entrevee en sus ensueños de grandeza algo superior á la monarquía; los pensadores mas ilustres saben que su patria puede ser el gérmen de una Suiza ibérica, tan libre por sus instituciones y tan ilustre por su historia, como la tranquila Suiza de los Alpes; mientras el rey se desacredita, la córte se corrompe, los soldados se indisciplinan, la hacienda se hunde, los comicios se desorganizan, las Cámaras se ahogan en el vacío, y los ministerios se suceden sin poder conjurar la necesidad de este momento supremo. La necesidad de una revolucion radicalísima, que regenere al pueblo portugués, pequeño por su territorio, pero grande, como pocos, por su inspirado génio.

Cierro esta carta diciéndoos que Thiers se ha despedido de la Asamblea de Versalles, próxima á largo interregno, dirigiéndole un deplorable mensage. Si, deplorable, por su estilo desmayado, por su sintaxis descuidada, por sus imágenes vulgares; pero mas deplorable todavía por su fondo, por el reconocimiento del carácter constituyente de la Asamblea y del carácter interino á la República, que pone grandes zozobras en los republicanos, inquietas esperanzas en los monárquicos, y duelo en el corazon de todos los patriotas.

En cuanto se reunió esa Asamblea en Burdeos, anunció los conflictos que debia traer Hoy los prevee mayores, sino cambia de rumbo, en el dia de su disolucion. Dios salve á la Francia.

Emilio Castelar.

CRÓNICA TEATRAL

El beneficio del Sr. Jordan

El Sábado tuvo lugar la funcion de *gracia* de este artista.

Una concurrencia de mas de *mil cuatrocientas* personas, fueron espectadores, las cuales han salido completamente satisfechas. Así nos lo han demostrado los nutridos y repetidos aplausos dirigidos al beneficiado, y los presentes que recibió como justa recompensa á sus dotes artísticos.

La funcion del Sábado, no fué un mero espectáculo teatral, sino una verdadera fiesta, en la que una variedad de cosas, llenó de complacencia y de regocijo á sus espectadores

La presentacion de una preciosa medalla, que varios amigos del Sr. Jordan le dedicaron acompañada de un diploma de honor, completó la fiesta.

A la presentacion de esos objetos, la comision encargada de hacerlo, compuesta de los señores D. Ricardo Xamar, D. Fernando Bermudez y D. Fernando Haissek le dirijió algunas palabras, que fueron contestadas por el beneficiado, aunque con alguna turbacion; la que no era estraña, atenta la ajitacion producida por el difícil papel que acababa de ejecutar, y las vivas emociones que habian producido en su ánimo, las halagüeñas ovaciones y recuerdos, de que fué objeto: —sin embargo, sus frases fueron muy sentidas, y llenas de gratitud, hácia el público, que tanto lo favorecia.—Cual era la duracion del Sr. Jordan, se esplica, desde que entre los presentes que recibia, el el que mas llenaba su satisfacion,—segun sus propias palabras, no se apercibia de él, en el momento de serle presentado.

Ese presente, era una *preciosa corona*, que le dedicaron el Sr. D. Fernando Torres, y su digna esposa.

Y ya que nos referimos al Sr. Torres, diremos:—que en la dedicatoria que el Sr. Jordan le hizo de su beneficio, su proceder fué el de un cumplido caballero, y el del hombre que generosamente responde á dignificar el mérito del arte.

Por lo demas, del drama *La Carcajada*, representado el Sábado en Cibils, ¿qué podemos decir? solo una frase:—que todos, pero así, todos los artistas que representaron en él, se disputaron *hábilmente* las merecidas ovaciones y aplausos que el público les ha tributado alternativamente. Este es nuestro juicio, que creemos exacto.

Preciso es reconocerlo:—el todo de la compañía dramática española que funciona en Cibils, presenta un conjunto de artistas, cuyo desempeño nada deja que desear. Reciban todos ellos nuestras sinceras felicitaciones, y un *bravo* el Empresario Berenguer que bien lo merece, por su buena eleccion, y el vivo deseo que lo anima de complacer á nuestro público.

En la zarzuela «En las Asias del Toro», los artistas que trabajaron en ella, estuvieron *inmejorables*. Hacer distincion en uno de los demás, seria juna sin razon, en la cual no debemos incurrir, so pena de ser injustos.

Mucho agradan al público esa clase de espectáculos; gusto que se esplica y manifiesta, en la variacion que ofrece el canto y la declamacion, por lo que apuntamos la idea para no olvidarlos.

La repeticion de *La Carcajada* llevaria una numerosa concurrencia. Esa obra, es una de las que cuantas mas veces se vé mas se desea ver; y es por eso, que creemos que su repeticion daria resultados satisfactorios á la empresa.

Para no defraudar á nuestros lectores del conocimiento del diploma que le fué presentado al Sr. Jordan, y del que tuvo la bondad un amigo de facilitarnos copia, concluimos esta crónica insertándolo á continuacion.

Hélo aquí:

DEDICADO AL ARTISTA D. VICENTE R. JORDAN, EN SU BENEFICIO DEL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1871.

Simpático artista y buen amigo:

Nada mas satisfactorio á los corazones nobles, y á las ideas justicieras, que trillan el camino de la rectitud y de la verdad, que cuando se les presenta la ocasion de tributar un merecido homenage de respeto á los talentos, cuyas resplandecientes luces van á encerrarse en el *precioso faro de la humanidad*.

Inspirados los que suscribimos de esos sentimientos hácia vos, apreciable artista, no venimos á significaros con estas líneas, un testimonio lisongero y vano; no: sino un testimonio verdadadero, del respeto que nos infunden, vuestro esclarecido talento y dotes artísticos.

Con este testimonio, os presentamos tambien una medalla, que en su exiguo valor no

3.° Los veinte alumnos que el Gobierno se obliga á mandar anualmente á la Escuela de Agricultura, serán distribuidos á proporcion entre los Departamentos de Campaña y el de la Capital, siendo costeada su educacion en la proporcion que les corresponda segun la distribucion que se haga.

4.° El reglamento interno de la Escuela de Agricultura será sometido al Ministerio de Gobierno, el que, prévio informe del Instituto de Instruccion Pública de la corporacion que por sus conocimientos especiales el Gobierno juzgue la mas idónea, lo aprobará ó modificará segun lo crea mas conveniente.

5.° Aprobado que sea el Reglamento á que se refiere el art. anterior, el Director de la Granja-Modelo y Escuela de Agricultura estará obligado á un estricto cumplimiento y en el caso de faltar abusivamente á él, comunicará detallamente el hecho en la forma que el Gobierno lo determine, con sujecion á el Director quedará sin efecto el art. 2.°

6.° La eleccion de los alumnos de la Escuela de Agricultura será hecha por la J. E. Administrativa, en la proporcion que le corresponda, observándose rigorosamente los preceptuados en los artículos 4.° y 11° del Decreto de fecha 25 de Febrero de 1868, sobre enseñanza pública.

7.° Don Augusto Pujol se obliga á inaugurar la Granja-Modelo, Escuela de Agricultura, antes de los 15 meses de la fecha, debiendo prevenirlo con tres meses de anticipacion si lo hiciere antes de esa fecha.

8.° El curso de estudios será de cuatro años, debiendo los veinte alumnos que entren el primer año salir al vencimiento del cuarto, y así sucesivamente hasta el vencimiento de los veinte años.

9.° Comuníquese á quienes corresponda, y elévese á escritura Pública la presente autorizacion.

Rúbrica de S. E.

Zorrilla.

EXTERIOR

Noticias de Europa

(POR EL PAQUETE INGLÉS «DOURO.»)

LISBOA, 3 de Octubre de 1871 (á la tarde)

Continúan las aserraciones que están circulando mientras se resuelven las dificultades que se oponen á la ratificacion del tratado franco-aleman y que no tardará en ser ratificado.

Se cree probable el nombramiento del Sr. Casimir Périer para Ministro de Comercio, en sustitucion de Mr. Lambrecht.

El Ministro interino de Comercio ordenó que no se devolviese entrada libre á los buques procedentes de Hamburgo, aunque traigan patente limpia, porque este documento no significaba que no existiese el cólera en aquella ciudad.

La industria empieza á tomar un gran desenvolvimiento en París.

Prosigue con regularidad, y sin la mas mínima oposicion el desarme de las guardias nacionales.

Continúan de esperarse la situacion de Argel ha mejorado sensiblemente; la revuelta de los árabes parece de tal que está sofocada definitivamente. Los garantías á los colonos europeos, no contratados por la comision central, si no invitados por el arzobispo de Argel, monseñor de Lavigerie, antiguo obispo de Nancy, que pretende acomodarlos como mineros en las propiedades particulares adquiridas por el ofendido de los árabes.

—Feliz mente está á concluir la grave cuestion entre los operarios y los patronos en Newcastle. Estos aceptaron las últimas proposiciones hechas por las personas que servían de intermediarias en este asunto. El entusiasmo de los operarios, cuando lo supieron, fué extraordinario, ofreciéndose espontáneamente á trabajar en horas suplementarias cuando se creyese indispensable.

A este resultado ha concurrido mucho Mr. Mundella, miembro del parlamento, quien, entre otros varios medios de conciliacion, invitó á los operarios de Newcastle á convenciones de ser resueltas las cuestiones de trabajo, por árbitros elegidos por ellos y los patronos.

—E. Alemania se siente la realidad de una guerra próxima con Francia. El heredero del Cetro conta que se manifiestamente hostil á la Alemania, y rusos y germanos se detestan mutuamente. La buena armonía subsistente hasta hoy es debida apenas á la amistad de ambos monarcas.

Es por esto, es cierto, que el gobierno de Berlin se aplica cada vez con mayor desvelo á los asuntos militares, perfeccionando sucesivamente la maravillosa organizacion de su ejército, mejorando y aumentando en sombreros escala todo el material de guerra.

Después de muchas esperiencias parece haberse resuelto á adoptar el fusil Dreyse-I, ó de aguja, adoptando el del sistema Werder, usado en el ejército bávaro. Con pequeño gasto se van á transformar en este sistema las armas chasepots tomadas á los franceses, y dar á la caballería la carabina con que estaban armados los cazadores de Africa.

—El banco de Viena, de acuerdo con el gobierno, trata de aumentar sus reservas en oro, tanto en oro como en plata, para precaverse contra la crisis monetaria que pueda producir el estraordinario movimiento de dinero de los otros países para Francia y de Fra cia para Alemania.

—La dieta de la Baja Austria abolió la retribucion escolar con que los padres eran obligados á gratificar á los profesores primarios, estableciendo para ese fin un impuesto municipal. Cada municipio deberá pagar cierta suma con relacion al número de niños obligados á frecuentar las escuelas. Esta suma varía segun la importancia de las localidades. Los sueldos de los profesores serán 1800, 900 ó 600 francos, segun la Ciudad en que estuvieren establecidas las escuelas.

—La segunda Cámara de Suecia rechazó el proyecto del gobierno acerca del sistema militar, que la primera habia aprobado casi por unanimidad; á consecuencia de esto, el Ministerio pidió su dimision, que le fué aceptada.

—En Dinamarca tambien empieza á observarse en la clase operaria una desgraciada tendencia para organizar huelgas como en Inglaterra y otros países; sin embargo, aun los patronos están segun consta, resueltos á usar de los medios mas decisivos. Dos de los mayores constructores de buques, los cuales daban ocupacion en sus astilleros á cerca de 1500 operarios, despidieron 300 á los primeros síntomas de agitacion.

—No menos de veinte profesores de la Universidad de Roma se negaron á prestar juramento al Rey y á la Constitucion del Estado.

Se conciben esperanzas de reconciliacion entre el Papa y el gobierno italiano. Dícese que Antonelli aconseja al pontífice que despida á los jesuitas, y que Pio IX parece mas dispuesto á cualquier transaccion compatible con su dignidad. Lo que es cierto es que los diarios ultramontanos han moderado mucho su lenguaje.

Los conventos de Santa Teresa y San Antonio fueron expropiados con todas las formalidades, siendo el último ocupado pacíficamente el 7 de Octubre. Las religiosas obedecieron á la órden del Vaticano, de no ceder sino á la fuerza.

—El gobierno americano mandó decir al Ministro de Rusia, Katkazy, que, al pasada la visita del gran duque Alejo, no cesaba en sus funciones diplomáticas, le serian enviados los pasaportes, por haber oculado al general Grant, presidente de la República.

—Felizmente ha disminuido el cólera en Constantinopla, de un modo considerable. Apenas ha habido tres casos por dia.

—Parece haberse reconocido que la horrible epidemia que devasta á Persia ha tiempo, es la peste que desde varias veces la Europa en la edad media. Esta ya á cuarenta leguas, próximamente, de la frontera rusa. El gran duque Miguel, gobernador del Cáucaso, reunió á prisa un Consejo, á fin de tomarse enérgicas providencias para evitar la invasion del flagelo. Actualmente se trata de establecer un enorme cordon sanitario, y se buscan médicos de todas partes.

—Es muy cerrada la situacion de España. Los trabajos para la conciliacion de las dos fracciones en que se halla dividido el partido progresista democrático, por otro lado adelantados; se duda hasta de su eficacia. El Sr. Zorrilla continúa recibiendo muchas demostraciones de simpatía por su valor y abnegacion política.

El diputado Inclan, en la Cámara de Diputados elevó de anárquico y revolucionario el decreto acerca de la forma de pago al clero, y pidió informes respecto de la situacion económica del pueblo, suponiendo que no podrá pagar á los eclesiásticos. Castelar respondió que presentaria á dos los documentos que se relacionan con el asunto. El diputado Tutau pidió que se discutiesen con urgencia los presupuestos de gastos y entrada; á lo que repuso el Ministro Argüelles que necesitaba estudiarlos.

—Se asegura que Espartero está de acuerdo con Sagasta; consta tambien que Serrano piensa hacer varias declaraciones en favor de los sagastistas, formándose luego en seguida un gran partido progresista puro.

—Los diputados y senadores de la fraccion ó grupo político de Sagasta pensaban publicar en breve un manifiesto á la nacion.

—El Ministro de Hacienda se ha rehusado á aceptar las dimisiones de varios empleados que la han pedido.

—Todos dan muy poca duracion al gabinete Malcampo, aunque compuesto de hombres honrados, pero que no están á la altura de las críticas circunstancias de España.

—Los cuerpos rifeños han cercado estrechamente la plaza de Melilla. De Madrid ya han salido para Africa dos batallones, y de Andalucía van á salir fuerzas con igual destino. El representante de España en Marruecos espidió un telégrama al gobierno, diciendo que el hijo del Sultan habia partido ya al frente de un regimiento de caballería para castigar á los rifeños.

CITIOS TELÉGRAFAS

Paris, 11 de Octubre.—Mr. Pouyer Quertier se cree que ha sido muy bien recibido en Colonia, cuando pasó por aquella ciudad en direccion á Berlin.

Tuvo lugar en Dublin una gran demostracion en favor del gobierno local, hallándose presentes cerca de 40,000 personas.

El *meeting* tenia por exclusivo objeto pedir una forma de gobierno federal y la eleccion de un parlamento irlandés. Las indicaciones propuestas fueron aprobadas con gran entusiasmo, sin alterarse el órden público.

Falleció el feld-mariscal Burgoyne.

Paris, 12 de Octubre.—Casimir Perier fué nombrado Ministro del Interior. La nueva prueba de los consejeros generales elegidos son bonapartistas. El emperador Guillermo recibió ayer en audiencia á Mr. Pouyer-Quertier.

El Stuttgardt se considera próximo el nombramiento de oficiales prusianos para el mando de los cuerpos wurtemberguesas.

Ardió una tercera parte de la ciudad de Chicago, que asuda cerca de 100,000 personas sin abrigo.

—Tres por ciento francés 56.70; consolidados inglesas 92.90.

(Traducido del *Journal de Commercio*.)

GACETILLA

Crónica de la mortalidad.—El Lisboa ha habido un duelo á muerte cuyo origen fué una pretension [illegible]

Al compaginar un diario se reunieron dos fragmentos de distintas noticias y vino á resultar este *embrollo:*

«Se celebra hoy el matrimonio de la hermosa Sta. con el Sr. Serán padrinos los Marqueses de P. y la jóven Duquesa de G. . . la cual después de lercaria un *peso de echo arrobas con las cabezas, bailará en la manera ejecutada sus acostumbradas habilidades.*»

Horrores del hambre.—Por fortuna la América está libre de las grandes calamidades que con mas ó menos frecuencia si jen á otros países, una de las cuales es el hambre. Apenas se la siente débil y pasagera en este en el Paraguay, como consecuencia de la guerra; pero no hay punto de comparacion con lo que sucede en Persia segun la siguiente carta que hace estremecer de horror, publicada por la *Gaceta de Colonia:*

«Teheran, Agosto 7.—En Meschad, ciudad de 120,000 habitantes, dos terceras partes de ellos han muerto de hambre. Al regresar del campo el Shah fué recibido por mil leres de mujeres que le pedian pan. Dicho funcionario ordenó que el pan se vendiese al precio ordinario; pero no habiendo sucedido así hizo asar en sus propios hornos á algunos panaderos y cortarles á otros las narices y las orejas.»

Trajeh-rato.—Una dama habia adquirido cierta celebridad por el esceso decote y dafamidad de sus vestidos, dice el diario *Los Novedades*

Dicen que enviaron una cajita en que se leia: «traje corpiño para la señora F.....»

La abrió y encontró con... una hoja de higuera.

Advierta el colega español que á no estar sola la señora se habria salido desmayada.

Una cita en el sepulcro.—En el cementerio de un pueblo de España hay una lápida con las siguientes inscripciones:

Querido esposo, te espero
1798.

Querida esposa, aquí estoy
1856.

Por lo que se vé el marido no se apuró mucho á acudir á la cita, pues transcurrieron nada menos que 58 años.

Es probable que la difunta ya no la conociera.

Lágrimas históricas.—El periódico *Saturday Review*, de Lóndres, desde hace algun tiempo está publicando una desertacion histórica sumamente curiosa. Tratase de averiguar si Napoleon lloró cuando la capitulacion de Sedan. Los historiadores se encuentran divididos sobre este punto; unos pretenden que efectivamente lloró, y otros que habia para qué, y otros que permaneció impasible entre fumando cigarrillos de papel. La cuada revista discute entre mas tabaco, con gran copia de datos, y segun los testimonios que nos son presentados. Los artículos de dicha periódico van encabezados con el título de *Las Lágrimas del Emperador.*

Indudablemente la ciencia y la historia han de reportar grandes beneficios de tan jante discusion.

El Congreso de la paz.—En la última sesion que tuvo lugar en Lausana (Suiza) el 15 de Setiembre, quedaron aprobadas las siguientes conclusiones relativas al derecho político:

1.° El primer deber del ciudadano, en una verdadera república, es la obediencia á las resoluciones de la mayoría adoptadas por medio del sufragio universal.

2.° Toda accion armada de las minorías contra las mayorías es un crimen, mientras las libertades públicas y la igualdad ante la ley no han sido violadas, mientras la autonomía, esto es, la independencia individual esté protegida.

3.° La cuestion social y la de la República, conforme á las reglas anteriores y consignadas en las demas cuestiones, se encuentran subordinadas al sufragio universal, medio supremo del órden en las sociedades modernas.

4.° La utilidad de la vida política, sostenida por la federacion y otorgada por la descentralizacion á las fracciones colectivas naturales de un país, es una condicion esencial de la salud y de la solidez de su desarrollo.

La guerra y los caballos.—Es costumbre entre nosotros el decir impíamente: «la suerte del país está en manos de tal ó cual hombre».

Proponemos que se cambie esa frase embustera por esta verídica: «la suerte del país está en las patas de los caballos de este ó aquel ejército.»

Escusarémos las citas en nuestro apoyo, anteriores á la presente guerra.

Bastanos decir que no se acabó en el Sauce porque los caballos de los blancos eran mejores; que en Manantiales sucedió otro tanto, y que hoy mismo el General Borges no atrapa á Aparicio porque el Gobierno no le envia moneda para adquirir 2,000 caballos gordos.

Indudablemente los mancarrones raciocinan y tienen opiniones políticas, pues de otra manera no se comprende como es que los revolucionarios poseen siempre buenas caballadas, mientras que carecen de ellas los ejércitos del Gobierno, con la particularidad de que ambos se valen del mismo medio y los últimos tienen á veces la ventaja de ser favorecidos por el Tesoro Público.

O mucho nos equivocamos ó la raza caballar conspira contra el Gobierno.

En las operaciones de la guerra, ya sabemos lo que sucede desde hace año y pico.

En la vida de la ciudad, en las ocasiones solemnes como la inauguracion del Tramvia del Este, está fresco el hecho de haberse empacado los pocos antes tristes corceles que debian arrastrar el wagon presidencial.

Finalmente: nuestros hombres público deben tomar en consideracion esa actitud de los ciudadanos de cuatro patas.

La alfonsina de costumbre.—Para solaz del lector reproducimos de *La Tribuna* de Payrandú los siguientes parrafos, de los cuales se deduce que á Aparicio *lo llevan cerquita*, pero no lo alcanzan porque sus caballos son mas ligeros y resistentes:

«Acabo de llegar de la campaña vecinos respetables que nos dan estas importantes noticias:

«Aparicio con el grueso de sus fuerzas entró al Departamento por los puntas del Queguay, estanca del finado General Netto.

«El General Borges viene persiguiéndolo inmediatamente á punto de tomarle 700 caballos en el paso de «Tacuarembó Chico», y bostezado de tal manera que el comandante Mendieta le picó dos veces la retaguardia triunfando Mendieta en ambos encuentros.

«Aparicio seguirá internándose en direccion á las puntas de Arroyo Grande; mas el General Borges, mas mal montado tambien, lo sigue sin descanso y viene mas ó menos distante una jornada del enemigo impaciente para pelearlo y apenas alentado para huir y huir poco menos que á pié tambien y muy desmoralizado.

«La gambeta de Aparicio, sacándole á Borges el cuerpo en la frontera, le viene dando resultados negativos, porque Borges atinó luego, parece, con la operacion y contramarcho en el acto por el mismo rastro de Aparicio.»

Retoyo.—Dicen que el 2.° de GG. NN. relevará al batallon General Flores que ha envuelve meses se halla de guarnicion en Payrandú.

Correspondencias.—Por el *Douro* hemos recibido nuestras correspondencias de Francia, España é Italia.

Insertamos hoy una de Castelar que debimos recibir por el paquete anterior. El retardo se debe á que Castelar se hallaba en Suiza, y en nada disminuye el mérito ni la oportunidad de un interesantísima produccion.

Cuadros.—El Sr. Lasala ha recibido varios cuadros al óleo, enviados por pintores españoles para la Exposicion de Córdoba.

Se hallan en el escritorio de dicho caballero, calle Solis frente al Hotel Oriental, y han atraido numerosos visitantes que los juzgan de mérito no comun.

Un profeta.—El comunista Babick, refugiado en Cerna, dió un magnífico beneficio el 2 de Octubre, obligando á la policía á seguirle la pista para hacer con él lo que hizo el Gobierno de Chile con Orelie, el rey de Araucania,—meterlo en una casa de Orates.

Barbick se lanzó á la calle vestido de punzó y cabalgando en un asno enjaezado con el mismo color. Paraba en las esquinas y se decia profeta del Eterno encargado de salvar almas y de anunciar la proximidad del fin del mundo en consecuencia de una alteracion de la órbita de la tierra, combinada con la recrudescencia del calor solar.

¡Que lo atec!

La Sra. Vigones.—Un artista anuncia su beneficio para el jueves próximo

Si hay jurisdiccion para los recien llegados ¿cómo le ha de faltar á la actriz que desde hace algunos años se mantiene firme en nuestros teatros, soportando los malos tiempos y empeñándose siempre en agradar?

Con mas razon debe tenerla, y la tendrá sin duda alguna como se la deseamos.

Punto de recreo.—El tramvia del Este vá á cruzar una revolucion entre el mundo paseante que no tiene quinta ni coche, y que en el dia consagrado al descanso abandona la ciudad para buscar en sus alrededores aire puro y agradable diversion.

Hasta ahora el Paso del Molino ha sido el punto predilecto, y en segundo órden el Recreo del Cordoso y la antiquísima quinta de las Albahacas; pero hay en las inmediaciones de la costa Este magníficos sitios que superan á los citados en que todos sus atractivos los deben á la naturaleza; y si hasta hoy han sido pura la generalidad un territorio ignorado, inútil para las necesidades dominguesas de una ciudad populosa, en lo sucesivo la facilidad de la comunicacion les dará el valor que naturalmente tienen y habrémos ganado mucho con la competencia.

Tanto es así, que hoy ya un crecido número de partidarios de aquella pintoresca localidad, ofrecida como un nuevo mundo por el Tramvia del Este, y muy en breve el interés particular hará en ella lo que le falta para dar todo género de comodidades á los encantos de la naturaleza.

Madrito y verde.—Leemos lo siguiente en el *Europa: Noticias* del 30 de Setiembre:

«Un cuento muy curioso nos viene de Italia. Desanoso el cuento Ignacio Lana, por motivos personales, poner á prueba los sentimientos de sus amigos y parientes, hizo cundir la noticia de que habia fallecido cuando viajaba en la Savoya, é indujo á un pariente jóven que le acompañaba á que escribiere á Bergamo, su residencia, dando los detalles de su enfermedad y de su muerte. El cuento falleció, se examinaron debidamente los papeles del supuesto difunto, y se dió lectura del testamento. Se celebraron en la iglesia los servicios religiosos y se hicieron los preparativos para un gran ceremonial funeral de la manera que se practica entre los católicos. La noche anterior á esta funcion llegó Lana á su casa. El sirviente espantado, se persignaba lleno de asombro, pero viendo que su amo estaba en vida sus carnes y huesos, cumplió sus órdenes y le condujo á una torre vieja, desde donde podia verse toda la estension de la hacienda. Cuando el siguiente dia salió de la iglesia todo el tiro de los dolientes parientes y amigos, el difunto se les presentó y los convidó á ir á beber á su salud. El cuento es manifiesta altamente satisfecho de su esperimento.»

Volverá á funcionar.—Se nos informa que en breve volverá á funcionar la tabla á vapor de la barra del Santa Lucía, interrumpida hasta ahora en su servicio como medida de guerra.

Efemérides.—Oct. 5: Sara Quijano, oriental, 2 años; Lorenzo Chiarupi, oriental, 20 años; [illegible] Gonzalez, español, 12 años; Cecilia [illegible], 12 dias; Raquel D. de Buero, italiana 60 años viuda.

Dia 6.—José M. Mizza, oriental, 8 dias; una párvula, oriental, mortinato; Juan Pamiers francés, 3 años; Marta Dias española, 36 años viuda; Antonio Busto, español, 65 años casado; Carolina Melo, oriental, 16 años, soltera.

N. B.—De estos han fallecido de viruela: en la ciudad 2.

Ferro-carril á la Union.—Estado demostrativo de los pasajeros que han transitado en la semana del 30 de Octubre al 5 de Noviembre de 1871.

	DIAS							
	29	30	1	2	3	4	5	total
Pasageros á pie	1045	1139	1171	1025	1041	1115	1087	6633
Idem á caballo	329	344	307	318	311	337	1171	3021
Ahorro á id	178	193		206	192	203		971
A cargo del F.	—	—	—	—	—	—	—	—
	1552	1676	1525	1549	1544	1677	2353	12725

Union, Noviembre 5 de 1871.

Ferro-carril entre Mercedes y Frayburtos.—En *El Independiente* leemos lo que sigue:

«El proyecto de dar esta publicidad en la ciudad de Mercedes por un ferro-carril, está en camino de realizarse.

Se han estudiado los productos probables de una vía férrea, sin lo que no sería posible arreglar capitales á constituir una compañía aérea.

Se han levantado ya planos catastrales y se esperan en breve los ingenieros que van á practicar los estudios indispensables del trayecto: en una palabra, creemos poder asegurar, que es ya un hecho consistente la realizacion de esa importantísima obra, que tanto interesa á este pueblo y su campaña.»

Refuerzo.—Con destino al Salto se embarcó ayer el resto del 1.° de Guardias Nacionales al mando del mayor Lavalleja.

Hay varias cartas ratificando la aparicion de Aparicio con toda su gente, en las puntas del arroyo Valentin, á 23 leguas de aquella ciudad, cuyo comandante Mutarre tuvo aviso del General Borges el dia 4.

Varias cuestas.—El Ministro de la Guerra se habiaba el 3 en Nueva Palmira. Su plan de campaña, revelado dias pasados por el *Ferro-carril*, habia dado ya grandes resultados,—nada menos que abujentar á los matreros de los montes de la Agraciada, obligándolos á refugiarse en una isla argentina.

—Resulta fundado el rumor de una tropada entre Galarza y Piedras Blancas. Ese jefe blanco andaba por la sierra de San José.

—Al ser disuelto el 4.° de GG. NN., se les pagó á los enganchados su sueldo de Octubre.

Los del ex-batallon Municipal, en tan todavía de Herores á Pilatos, aun cuando era justo darles su plata al desdirlos.

—Hremos mocion para que se le pase un cepillo á la fuente de la plaza Constitucion que está ya muy sucia.

—Parece cosa resuelta que no habrá monia hasta el 30, cuya tardanza se funda en que en igual dia de Octubre se pagó el 1.° empuesto de Setiembre.

Se nos ocurre que hubiera sido mejor dejar atrás un mes para agregarlo á los anteriores impagos

—Es muy probable que en el año próximo se establezca en nuestra Universidad la cátedra de Medicina merced al plausible empeño del Sr. Rector. Creemos que cuenta ya con el generoso concurso de los Dres Segura, Vizca, y algunos otros.

El Mundo Nuevo.—Concienzudamente indicamos á nuestros favorecedores, como la mejor publicacion ilustrada en español, de cuantas se reciben aquí del estranjero, la que se imprime en Nueva York con el título de *El Mundo Nuevo.*

Generalmente los periódicos de ese género que circulan en Sud América, brillan por su ausencia de producciones variadas y útiles, limitándose á dar novelas y artículos á que pueden ser muy buenos en el país donde se escribieron; pero que no tienen atractivo interés alguno fuera de él; y eso no es lo peor, pues de vez en cuando suelen contener pretendidas biografías de personajes de estas Repúblicas, que dá grima en ellas una ojeada por la ignorancia que revelan sus autores.

El Mundo Nuevo contiene excelentes trabajos, casi todos de literatos americanos, tan bien reputados como Pombo y Salomé Ulí, agregándose á esa circunstancia el mérito de los grabados, que contribuyen á ilustrar, sea á veces de la costumbre monárquica de llenar páginas y páginas para representar la cara de un Rey en tal ó cual ceremonia, la cuna en que lo mecieron y hasta el sillon en que se sienta junto á la chimenea.

Se suscribe al *Mundo Nuevo* únicamente en la librería de Lasturria.

CAMPO NEUTRAL

El vapor «Goya».—Sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde, y de este último puerto sale el 10 del corriente para Asuncion y escalas; admite pasajeros y encomiendas para todos los puntos del litoral, hasta Asuncion.

Su agencia, Solis 17.

TELÉGRAMAS

PARA EL «TELEGRAFO MARITIMO.»

Buenos Aires Noviembre 6 á las 4 de la tarde,

Hoy han habido pocas transacciones en frutos del país.

Las entradas hasta la fecha ascienden á un total de 250,000 @ de lana.

Se hicieron operaciones en fondos públicos á 69 1/4

SOLICITADAS

Justicia al mérito

Señor Director de *El Siglo.*

Montevideo.

Sírvase Vd. insertar en su popular diario, las líneas siguientes:

Monsieur Renouleau:

Me felicito yo y mi familia, una y mil veces, por haber dado crédito á los avisos en que se hablaba de los retratos marmorizados

Los que Vd. nos hizo últimamente no solo nos dejaron satisfechos en un todo, sinó que nos han merecido felicitaciones de varios parientes avecindados en el exterior, á quienes los dirijimos.

Esto obligó nuestra gratitud y como digno premio á su habilidad, queremos por lo menos darle este testimonio de agradecimiento en prueba del que le guardamos.

Somos de Vd. atentos y SS. SS.

Manuel Aldica y familia.

Su casa, Noviembre 3 de 1871. 7912

Sr. Director:

Medida honrosa y previsora!!

Cuando en el mes de Mayo último se encontró el Gobierno en la necesidad imprescindible de mandar recursos al ejército, y en atencion al estado de su crédito en aquella crisis, no sabia de qué manera procurárselos, tuvo la feliz idea de hacer una emision de títulos de Aduana. Como no fuese fácil negociarlos inmediatamente, un agente del Gobierno se apersonó á algunas casas introductoras, que, como tenian un fuerte despacho mensual, facilitaron en el acto la suma necesitada, confiados en la buena fé de los que proponian el negocio. Estas han llegado á ser hoy víctimas de su demasiada confianza, desde que por la medida decretada por el Ministerio de Hacienda, no pueden ni utilizar los títulos para el como hasta aquí en la amortizacion de derechos, ni tampoco deshacerse de ellos por medio de una venta.

Bien sabido es que cuando se emitieron esos títulos se recibieron en pago del 15 p% de importacion. Despues solo se recibian cuando el importe del 15 p% ascendia en un permiso á 100 $, y ahora han disminuido en un 50 p% la cantidad que puede cargarse con títulos, aun cuando de la última arbitrariedad.

Semejante proceder puede ser muy *ingenioso*, pero por cierto no contribuirá á enaltecer el crédito del país en el exterior.

Nos consta que una de las referidas casas tiene intencion de mandar á Lóndres uno de los títulos cuya traduccion se á publicada en varios periódicos con todos los pormenores que se relacionan á esa *operacion financiera.*

El objeto que se propone ella, es poner sobre aviso á los prestamistas de Inglaterra para que sepan bien (ahora que se contempla la negociacion de un nuevo empréstito) en qué circunstancias, con qué riesgo, y á qué Gobierno dan su dinero.

7908 (Garantido).

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Noviembre 6 de 1871.

El oro abrió hoy con una prima de 12.51 p% y subiendo por ¼ cerró con la de 12.83 p%, equivalente al 11 ½ p% de descuento la moneda corriente.

A plazo se vendieron 201,000$ oro desde 12.01 hasta 12.67 p% de prima el oro.

VENTAS DE METALICO

Bolsa Montevideana

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado.

1,000	$ oro	11 ¾	p.%
574	«	11 ½	«
4,000	«	11 ½	«
3,550	«	11 ½	«
1,000	«	11 ½	«
5,000	«	11 ½	«
3,100	«	11 ½	«
7,783	«	11 ½	«
5,000	«	11 ½	«
2,000	«	11 ½	«
5,000	«	11 ½	«
700	«	11 ½	«
5,000	«	11 ½	«
5,000	«	11 ½	«
4,000	«	11 ½	«
10,000	«	11 ½	«
10,000	«	11 ½	«
10,000	«	11 ½	«
2,500	«	11 ½	«
5,000	«	11 ½	«
101,007	$ oro		

A PLAZOS

Fijo.

30,000	$ oro para fin de año...	11	p.%
10,000	« para fin de mes.....	11 ½	«
30,000	« para fin de año.....	11	«
10,000	« para fin de mes.....	11 ½	«
4,000	« para el 16 del corriente.	11 ½	«

Disponible para el vendedor.

30,000	$ hasta fin del cte. mes..	11	«
10 000	« « « ..	11	«
10 000	« « « ..	10 ½	«
10,000	« hasta fin de año.....	10 ½	«
10,000	« en todo el mes.....	11	«
10,000	« hasta fin de año con garantía	10 ½	«
10,000	« hasta fin de año.....	10 ½	«
30,000	« hasta fin de año.....	10 ½	«
204 000	$ oro		

Libras esterlinas por otro oro

230 £ est. al contado.....		¾	«
119 « « «		¾	«
130 « « «		¾	«
479 £ est.			

Precio del tasajo en la Habana.

Segun cartas que hemos tenido á la vista, de Barcelona, fecha 7 de Octubre, la Compañía de Matanzas compró todos los cargamentos á flete á 20 rls. fs. @ y la Compañía de la Habana compró el cargamento del «Jóven Joaquin» á 25 rls. fs. @.

REVISTA DE TASAJO.

POR EL «DURO»

Rio Janeiro, 31 de Octubre de 1871.

Rio de la Plata.

Rio de Janeiro	9,500	
Idem Thereza	4,800	
D. ker Pietr.....	5,000	
Imenes	6,700	
Flamengo.....	3,500	
Improviso	8,000	
Anita.....	6,250	35,750

De 3,400 á 4,400 regular.
« 5,000 « 5,800 superior.

Rio Grande.

Tres Amigos.....	2,400	
Emilie.....	2,400	
Johannes.....	4,500	
Formosa	8,600	
Adolpho	2,000	19,900

De 3,200 á 4,200 @ 56,650

Gorduras del Rio de la Plata.

Sebo	8,000 á 8,500	
Grasa.....	7,500	

Gorduras de Rio Grande.

Sebo colado	9,000	
Idem en rama.....	6,400 á 7,400	
Grasa en pipas.....	7,200 « 7,300	
Idem en vejigas.....	7,000 « 8,200	
Aceite de pelo.....	nominal.	

Existencia general 57,000 @

Existencia de tasajo en los puertos del Norte.

Pernambuco, 25 de Octubre.

Rio Grande	115,315 de 3 000 á 5 000	
Rio de la Plata.....	40,500 « 3,000 « 5,200	
	155,815 @	

Bahia, 27 de Octubre.

Rio Grande.....	119,600 de 4,000 á 5,000	
Rio de la Plata.....	29,200 « 4,000 « 5,800	
	148,800 @	

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

EXPECULACION

Ninguna operacion hemos conocido hoy en este mercado.

CAMBIOS

Se ha dicho haberse jirado hoy una cantidad sobre Londres á precio reservado.

Se cree que la alza del descuento en el banco Inglaterra, influya á que los precios anteriores decliven algo, y tambien afecten algo los precios de ciertos productos.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 6.

Ungo y ca 1 cj radiola, 1 id medias, 2 id mantas, 1 id medias, 2 id sayas, 1 id botas—L. B. y Labaure 1 cj camisas, 1 id sombreros, 1 id merino—B. y Andreagi 1 cj jabon, 1 casco ollas, 1 id tenedores, 5 docenas hornallas—Roosen y ca 1 cj cirros, 1 id navaja, 1 id barreje—Cardozo 10 tatas tabaco, 1 cj papel—T. Unguid 1 cj tanuelas, 9 id tinto—H. Real y Prado 1 cj libros—Delsoppa 103 cajas libros—Kohlstedt 2 cj merino—Mallmann 1 cj arma—J. Jones 74 tts té—R. Faria y Berro 300 cajas azúcar—J. Vergnate 8 bolsas manni—Sarniguet 6 bots aguardiente, 1 id oporto, 4 bords vino—Bergeyra y 100 bords vino—Barnett 813 bords vino, 109 id id aceite—Pendola 25 bots vino sec—Prudhont 40 cjs y 2 bots vino, 1 cj vermouth—L. Silveri y ca 2 cjs tudeos—R. y Schiaffino 200 cj sillas, 1 idem cortes para botines—Molles y ca 25 cjs sombrappas—Cuthbert 10 barricas cerveza—F. C. Costa 50 cajones fósforos, 1 idem pañuelos—B. Barrier 8 cajones y 1 bolto mercancías—Duguerre y ca 1 cj aceite—Cavarico y ca 8 fardos hilo, 4 idem merino algo tratado—A. Cibils 3 cajones alpargatas—M. P. y Galli 12 fardos papel—B. y Lamaison 150 barricas alquitran, 50 id idem brea—Shaw y Lacroche—R. Veira 204 cajas—G. y Bartolabere 1 cj sombreros—Echegaray 23 bobas tela—Cuthbert 1 cj [illegible] 1 id [illegible] 2 id [illegible]

cas finíta—E. Quinke 1 cj. botines—D. Le Bis 6 cascos, 1 barril y 5 cjs. varios artículos—Granara 12 cjs, 2 barriles y 4 cacos drogas—Derqui y ca. 4 cj muestras—Show hermanos 1 cajon cerraduras—G. Smith 2 cjs colcha—Lammers 11 barricas ataúde—A. M. y Regalia 3 cajs quesos—Brabble hnos 1 cj zarazas, 10 fdos hierro, 1 caj madras—Cranwell 7 barils campeche, 1 id palo amarillo, 1 caj escoba maravilla—Banco de Lóndres 1 bto encomienda—B. Easton 2 cajas mostaza 4 id harina, 3 id cebadilla, 1 id tapioca, 1 id frutas en aguardiente, 6 id dulce, 1 id esencias, 5 bots á berjas, 1 caj cacao—S. Galeano y Ca 15 cjs. cigarros—Leunda hnos 1 caj pantalones, 1 id alemanisco, 1 fdo casineta, 1 caj servilletas, 1 id pañuelos, 1 id ponchos—M. y Gaisbo, 24 cajs conservas—Kohlstedt, 1 caj. zarazas—J. Shaw 1 caj útiles de máquinas—Peltzer 3 cjs parrillas—A. Rabe 1 cj armas—Ungo y ca. 1 caj botines—P. Galli y Ca. 32 cjs vasos y copas—Wolff 1 caj varios artículos.

Descarga á despacho—Dia 6.

J. Cibils 750 fanegas sal—Castelli 6 tonds fierro—Debernardi 510 rollos tasajo—B. Foresti 750 piezas pino—R. y ca 1 bultto 110 fanegas sal, 1 id tambores—Magnon 800 recibos—B. Gorostiza 5 cjs sombreros—Foresti 14,500 ladrillos—F. Vera 10,400 id id—Hewett y ca 31 barras fierro, 200 barriles carbon de piedra.

Descarga á depósito—Dia 6

R. F. y Barro 231 barriles ar, 11 pp y 6 cj vino—D. y Anglada 94 cs carbon—Concejo ca 110 tarimas y 1 id 13 id id—Tremolieres hnos 11 pp 1 id id cajas, 11 id varas—J. M. de Si va 3 barriles harina, 145 id id harina—G. y Pino 18 pp can—F. Scoro 140 id harina—G. y Pino 43 pp 6 id y 12 id 11 vino—F

LBIL

IBERIA · AZAR · INGLES · OEDEL

ENGLISH NEWSPAPERS

Of latest dates-just received and for sale at Loedels 185-25 de Mayo

Hey will also continue to come regularly by all the mail steamers.

s115-perm

BATE Y C.ª

FOTÓGRAFOS Y RETRATISTAS AL OLEO

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

o21-1mes

Banco Oriental

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871.

Activo.

Caja.—Metálico y efectos de curso legal	$	461,561 37
Accionistas	"	477,500 00
Para calle de Misiones n. 97 y 99	"	45,000 04
Cuentas corrientes	"	510,571 24
Varios deudores	"	297,321 03
	$	1,685,035 63

Pasivo.

Capital realizado	$ 312,500 00		
Idem á realizar	" 437,500 00	$	750,000 00
Existen en circulacion		"	377,211 16
Cuentas corrientes		"	149,917 23
Varios acreedores		"	409,906 24
		$	1,685,035 63

Montevideo, Noviembre 2 de 1871.
Manuel A. Silva, Gerente.
F. Gallias, Contador.

Por autorizadas de la Junta de Crédito Público.
n7-4 mes. *Pendevera—Perez.*

Edicto Juzgado de Paz, 1.ª Seccion—Cítase á los Sres. D. Enrique Durañona y ca. para que se presenten ante este Juzgado dentro del termino de 15 dias por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio de conciliacion previo á la demanda que por cobro de pesos, intentan establecerle los señores Correa y ca. bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía á lo que corresponde.—Montevideo Noviembre 6 de 1871.—*Nicolas Pasado.* n.7-3p

---

Quinta Se necesita 4 ó 5 piezas en una quinta amueblada en el Paso del Molino, Paso de las Duranzas, Arroyo Seco ó Atahualpa; el que tenga puede ocurrir Zavala 101. n.7-3p

---

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Vista de la Union Noviembre 4 de 871.—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. Alejandro Ricardo secretario de D. José Núñez Lopez apoderado de la empresa del empedrado público de esta Villa, se ha trabado embargo en un terreno denunciado como de propiedad de D.ª Maria Ma artes situado en esta localidad y compuesto de 14 14 varas de frente al Oeste sobre la calle de las Artes por un fondo espuesto por veinte y cuatro de fondo la calle de Monte Caseros, y colindante de la establecida las tinas de propiedad del indicado terreno, se publica el presente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la ley de procedimientos.—*Agustin Diez.* n.7-8p.

Atencion En la calle de Cinco abajo y Maldonado hay un hermoso almacen y mostrador para vender, es propio para tienda, almacen ó confiteria para tratar y verlo ocurran á la calle de Rio Negro y Canelones.—El almacen y mostrador se puede desarmar con la mayor facilidad por ser montado á tornillo. n 7-3 p.

Se ofrece Un matrimonio muy servicial, la mujer para planchadora, mucama ó cocera y el marido para cochero ó cualquier otra clase de trabajo. Ocurrir calle Patagones núm. 26 y 28 darán razon. n. 7-3 p.

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca para criar en casa de los interesados— Ocurrir calle Alzeibar 91. n.7-3p

---

Se vende la casa de modas, con accion á la llave, calle Huraiango núm 97. Para tratar las condiciones son muy ventajosas, ocurrir á la misma casa. n 7-15p.

Se alquila la cómoda y elegante casa de altos y ha de calle Colon núm. 146. Para tratar calle Reconquista núm. 71. n.7-3p.

Al público Los rematadores Sosa Diaz y Valdez, anuncian por órden de señor José L. de Infestas la venta de una finca situada en la calle de Paysandú n. 271 perteneciente á la sucesion Lorenzo Rossi y Ca. Que siguiendo actualmente los Sres. Zaffaroni Lavaisse y Ca. autos ejecutivos ante el Juzgado de Comercio contra Lorenzo Rossi y Ca., y habiendo sido fallida la propiedad en su poder hacerse la enagenacion por el Juzgado de referencia de la finca referida, embargada en virtud de apremio, en razon del fallecimiento abintestato de D. Pedro Abadi, socio de Rossi, de la que, en virtud de la solidaridad entre socios tratándose de propiedades colectivas, conforme al Código de Comercio, el socio sobreviviente está obligado á responder por lo adeudado y ante Juez competente, como lo es, en este caso, el de Comercio, de todas los compromisos sociales que hubiesen contraido, á fin de los que, tengo yo presentado escrito y presento hoy otro ante aquel Magistrado; todo lo que prevengo al público para su conocimiento y á fin de evitar perjuicios al que honradamente se decidiese á comprar dicha finca.—Montevideo, Noviembre 6 de 1871.—El apoderado de Zaffaroni, Lavaisse y Ca., Juan Cáceres. n7-3p

---

Las píldoras de Ayer

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO, ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer

n6-1p

Loj.·. Cap.·. Fé

Se reune en ten.·. econ.·. el martes 7 del corriente á las 7 ½ de la noche—*El Sec.·.*

Resp.·. Log.·. Luz

Ten.·. Mag.·. el miércoles 8 del corriente á las 7 de la noche, inicia.·. al ter. Gr.·.

n7-3p Por mandato, *El Secret.·.*

LOG.·. CAP.·.

Union y Beneficencia

Tiene su sesion Marn.·. el Martes 6 del corriente á las 7 ½ de la noche; iniciacion al 1r—Gr.·.—Son invitadas todas las M.·. Reg.·.

o.4-3p *Por mandato—El Secret.·.*

POMPAS FÚNEBRES

LOG.·. MADRE CAP.·.

ESPERANZA

Habiendo sido fundada los HH.·. hh.·. JUAN POU y CÁNDIDO RODRIGUEZ capitan.·. ad.·. de esta Aug.·. Orden, se invita á todos los MM.·. HH.·. que quieran concurrir al templo de esta R.·. L.·. el martes 7 de que trata, para tratar al G.·. A.·. D.·. U.·. las Pruebas de estilo.—Por el deseoso cirmo de dichos hh.·. cuya actitud y fuerza á los 7 ½ de la noche del citado dia, calle de San José, núm. 217 (altos). *Por órden de la R.·. L.·. El Secret.·. Adj.·.*

T. A.

Pronto llegará, y todos quedarán admirados particularmente el bello arco que algunas veces entre el sol de corazon. o31-10p

---

Importante Se vende una de los Calesas que pertenecen á la sucesion de la ciudad, está situado en buena posicion y tiene el frente de la misma estilo, precios, ordenes y informes de la Botica *Marcella* Libertad, número 10 de 10 á 12 de la mañana. n7-3p-3a.pij.

Educacion LECCIONES DE DIBUJO PINTURA AL PASTEL, ACUARELA Y OLEO.—LECCIONES DE FRANCES, Español, historia, geografía, aritmética, bordados y demas ramos y de cualquiera instruccion, por las señoritas de Berthet HERMANAS, PREMIADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA—Darán una clase en el Salon de la calle del Cerrito, en los altos. n.18-1 mes 3.ª pij.

Lecciones de francés

Da clases particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza especialmente en francés y español de todos los ramos que comprenden las mas elevadas; por el profesor R. M. Ocry, bachiller en letras, calle de Buenzago n. 171—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor. n7-perm-3a.pij.

SILLAS INGLESAS

DE MONTAR

Fina, elegantes, lisas y acolchadas, la de Australia para habitar de composicion y de infinidad de clases diferentes, aventuras de señoras y pellonas chilenas—Todo á precios bastísimos. Calle 25 de Mayo núm. 311, casa de la Botica. n7-1 mes 3.ª pij.

EMPRESA AVISADORA

SOLUCION DEL ENIGMA:

LOS AVISOS EN LOS TRAM-WAIS SON A LOS AVISOS EN LOS DIARIOS, COMO CIEN ES A UNO

La Empresa Avisadora ha contratado el derecho de poner avisos en los wagones de los tram-ways á la capital.

Se reciben de todos tamaños y por el número de publicaciones que se quiera, pudiendo ponerse avisos de CINCUENTA CENTÉSIMOS PARA ARRIBA.

100,000

Pasajeros viajan por mes en los tram-ways: un aviso por mes tiene pues

CIEN MIL LECTORES

Se pueden poner retratos, marcas de fábricas, muestras, etc. etc.

Para mas informes y conocer la tarifa, ver al Gerente D. Carlos Arrue, calle de la Brecha, 19 (altos) ó á la oficina de «LA PAZ» calle de las Piedras 61.

NOTA—Habiendo la Empresa Avisadora celebrado un arreglo con «LA PAZ», se harán descuentos ventajosos á los que pongan sus avisos en los Tram ways y á la vez en «LA PAZ» y «EL HIJO DE LA PAZ».

o.21 15p-3ra pij

GUIA DE LA CAPITAL

Oficina de informes, comisiones y venta de boletos.

Recibe avisos para todos los diarios de la capital.

Alquileres de casas, etc. etc.

CAMBIO DE MONEDAS y PRÉSTAMOS sobre alhajas, hipotecas, etc. etc.

EN EL KIOSCO DE LA PLAZA INDEPENDENCIA

SE ABRIÓ

A LOS PROPIETARIOS

DEL MEDOC

A. SARNIGUET—CALLE CÁMARAS, 70

CASA ESPECIAL

VINOS EMBOTELLADOS Y LLEVADOS A DOMICILIO SIN RECARGO DE PRECIO

Para mejor facilidad á pedido de mis clientes y favorecedores, tengo el gusto de avisar al público que mandaré en las quintas como los años anteriores los vinos que se precisen para el consumo de las familias, toda vez que sea un viaje completo á destino de una ó distintas casas en el mismo paraje.

De consiguiente, los pedidos de los interesados se atienden en este mismo establecimiento.

N. 3-3p.

BOLETIN DE LA GUERRA

ENTRE

FRANCIA Y PRUSIA

ESCRITO POR DON JUAN DE LA CUESTA

Es la interesante obra que consta de un tomo en 4.º de 314 páginas, con croquis de batallas, plano y varias láminas que se han repartido por entregas ó cuadernos, se halla de venta la obra completa por la insignificancia de

UN PESO

á la rústica, ó diez y seis reales perfectamente encuadernada, en el

MADRILEÑO

GRAN DEPÓSITO DE LIBRERIA Y PAPELERIA — 25 DE MAYO, 166

n4-3p-3ra.pij

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y caucho (ambar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

J.1.8.—perm.

Al público y al comercio

En la casa de remates y consignaciones de Acosta Araujo, despachos de terrenos y casas, tanto en la capital nueva como vieja y departamento, tambien hay para vender á precios muy equitativos casas y terrenos en los mejores.

Si Dios En la misma casa se encarga de toda clase de encargos, por poco que se ofrezca como por venta particular, garantiendo el mas estricto cumplimiento y prontitud en las tareas de venta, como tambien se adelanta fondos sobre cualquier artículo de valor.

1872

Almanaque de Escritorio

MAGNÍFICA EDICION

Se vende en esta Imprenta á 4 reales el ejemplar.

CONTIENE:

El almanaque para 1872.
Cálculos entre el oro y el papel.
Tarifa de Correos.
Reduccion á decimales de las arrobas, libras y onzas.
Tabla para averiguar el interés de dinero.
Gastos de barraca.
Almanaque de vencimientos comerciales.
Reduccion á pesos y centésimos de todas las monedas de curso legal.

Habiendo muchos individuos de mi propio nombre y apellido los que ejercen el comercio en el ramo de ferretería, me dirijo al público para evitar confusiones, que en adelante firmaré Andrés Perez Vila.—Montevideo, Octubre 26 de 1871.—*Andrés Perez.* o.31-13p.3ra pij

---

LOS RESFRIOS

Y DOLORES DE PECHO

El bálsamo Pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y sus composiciones son puramente de productos vegetales y reune condiciones salinas que lo expectorante y por su suave sistema curativo.

El valor de esta preparacion que está al alcance de todos, no puede ser mas ponderado, cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de las enfermedades á las que está sujeta la humanidad está siempre garantida.

El Dr. Jackson no se recomendaría como tan útil en todas las enfermedades del pecho y pulmones, si no deseara dar publicidad á los numerosos certificados que tiene en su poder y solo pide que ensayarlo una vez en caso de Asma y Dolor pulmonar, lo cual dará establecido su reputacion.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. o.21-1mes-3.ª pij

---

Sebastian Salgado

BALANCEADOR PÚBLICO

CALLE CERRO LARGO, 111 (ALTOS)

n7-perm-3ra.pij

Galerías y abrazaderas

DORADAS

En la cabecería calle del 25 de Mayo núm. 81, se ha recibido un gran surtido de gal rias y abrazaderas de bronce en diversos colores, se venden á un precio sumamente barato. Ocurrir á la tienda.

Calle Sta. Teresa, 125

BARRACA VICTORIA

CARBON SUPERIOR

LEÑA

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. HERRERO

Y CARBONILL

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NUM. 125

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS DE ROSETTER

ESTA LOCION RESTAURA LOS CABELLOS BLANCOS Á SU COLOR ORIGINAL

NO TIÑE

pero penetra en las raices del pelo, y por consiguiente son arrancados sus efectos, quita la caspa de la cabeza y cualquiera otra impureza, impidiendo la caida de los cabellos. Fortalece y hace crecer los nuevos, y les comunica el lustre particular y vigor de la juventud.

BOTICA DE CRANWELL

CALLE DEL 25 DE MAYO, 167—MONTEVIDEO

n15-3meses

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON, 213 (ALTOS) 13

YA ESTÁ PRONTO

Y SE VENDE ÚNICAMENTE EN ESTA IMPRENTA

EL POPULAR

ALMANAQUE SENCILLO DEL SIGLO

PARA EL AÑO 1872

Caballeriza Sebastopol

CALLE DE MISIONES, 129

Se alquilan caballos y se reciben á pension. Tiene buenos galpones para carruajes. Se vende tambien un magnífico carruaje, completamente nuevo, con dos asientos. o21 15p.

Se alquila la hermosa casa nueva, de altos, 7 piezas, cocina y oficinas, en el centro de la ciudad vieja ocurrase, Huraiango, núm. 217. n7-3p-3ra.pij.

Tranvia é la Union

Se avisa al público que desde 1.º de Noviembre se cobrará en todos los trenes 10 cts. por pasaje desde la plaza Independencia hasta el Cristo y vice-versa.

Montevideo, Octubre 30 de 1871.

o.31-8p. *La administracion.*

Severino Torres

BALANCEADOR PÚBLICO Y DE NÚMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

n7-perm

GRAN REMATE

POR ROJAS Y C.ª

En su casa, calle de Zavala, 75

El Martes 7 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de los artículos siguientes por orden de una casa introductora:

100 cajones he Orange.
20 id id cigarros hamburgueses.
100 id id vin jerez.
20 id id pass corinto.
50 jamones Vestfalia.

n.5-2p

SORNEF SONSON

In der nach der stadt, an dem Tramwaygelegen sind einige freundlihe zimmer zu vermiethen mit oder ohne Kost).

Anzu meldn: Blanqueada Union weg. n2.

ROOMS TO LET

On the Unio road with or without boar at moderate prices. Blanqueada 2 Union road.

n5-3p

Por 3ra. última vez

se avisa á D. Vicente Gia y Trocha, (español), que ignorando su paradero, se persona por esta casa, calle Ciudadela 221; presudos de familia, y de interés. o.31-3p.

SILLAS AMERICANAS

DE VARIAS CLASES

De madera, de estero, de niño, de hamacar, de tijera, etc.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

casa de

LE BAS NTTALL Y C.ª

CALLE REITO, 169

HILO CARRETO

PARA ATACAR VELLONES

CASA DE ELLY TOWERS

Calle del 25 de Agosto, núm. 91

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo	$	250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos	"	1,000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	" 3 "
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	" 5 "
4º Idem idem á un mes	" 6 "
5º Idem idem de 2 á 3 meses	" 8 "
6º Idem idem de 4 á 6 meses	" 9 "
7º Idem idem de 7 á 12 meses	" 10 "

Descuentos convencionales.

Montevideo, Octubre 15 de 1871.

El Administrador, *Leon Domecq.*

a. 1º-perm.

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial

Calle Huraiango 197 de 1 á 2 de la mañana y de noche de las 7 en adelante.

n17-3 meses.

AL PÚBLICO

Por no poder atender su dueño se vende el muy acreditado almacen Garibaldino situado en la calle Mercedes N.º 242 esquina Yi, el que se interese ocurra á la misma casa que darán razon.

Como tambien el que tuviere alguna cuenta ó reclamo con dicha casa puede presentarla en el término de cinco dias desde la fecha; pasado el término fijado no se admite ninguna clase de reclamo.

n.1.º 8p

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Manleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Ricon, núm. 49.

o5 perm.

CHOCOLATE DE FAMILIA

Ó SEA

CACAO HOMEOPATICO

Es un chocolate económico cuya preparacion de cacao es la mas agradable que se conoce.

Se prepara en el momento de tomarlo.

Se vende en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo número 167. o.21-1mes-3.ª pij

---

Les faux bonshommes

y todas las otras comedias, que son representadas por la actual compañía francesa en San Felipe se venden en la—

LIBRERIA Y ALMACEN DE MUSICA DE

G. REHRENS

101 A—CALLE DE ZAVALA—101 A

n. 1 3 p.-3.ª pij.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Cádiz, Gonzalez y Kropf.
Coruña, Vega y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremulla y Co.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregovi.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Orense, Rufino Saenz.
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vaquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomás de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregevi.
Santander, Martinez y Ca.
Tarragona, Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.
Lisboa y otros puntos de Portugal, Bodo Presler y Ca. m. 9—perm.—3ª pij.

CUARTOS AMUEBLADOS

SE ALQUILAN

HOTEL DE PARIS

o21-1mes

Al público Agencia calle Sarandí núm. 75.—Se proporciona colocacion de sirvientas de ambos sexos, tanto en la capital y en departamento, como para campaña; se dá colocacion á labradores y artesanos en toda clase de oficios; se acomoda dependientes, jornaleros etc. etc. Hay quien se encarga de asuntos judiciales en cualquier instancia, y de contabilidad en todas sus ramificaciones. Se asegura en todo, satisfactorio y equitativo desempeño. o1 26-43 p. 3.ª pag.

MUEBLES

Se compran muebles usados y nuevos y amueblados de casa completos.

Calle Mercedes, núm. 57 R. y calle de Piedras, núm. 158.

n7-perm-3ra.pij

COMPAÑIA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

CAPITAL UN MILLON DE LIBS. EST.

The British and Foreing Marine Insurance Company

LIMITED

Directors

Thomas Chilton, ESQ.,
Samuel Stilt, ESQ.,
P. G. Heyworth, ESQ.,
Francis G. Bruno, ESQ.,
Francis A. Clint, ESQ.,
George Cockburn, ESQ.,
John P. Duff, ESQ.,
S. B. Guion, ESQ.,

CHAIRMAN.

DEPUTY-CHAIRMEN

Thomas Harrison, ESQ.,
Edward Lewrence, ESQ.,
C. O. Ledward, ESQ.,
Robert Maxwell, ESQ.,
David Stuart, ESQ.,

T. Wilkinson, Tetley, ESQ.

Manager in London,—T. H. Wells, ESQ.,
Secretary—Walter D. Pritt, ESQ.

El abajo firmado ha sido nombrado agente de la Compañía, con poder para asegurar riesgos de mar y fluviales.

W. Congreve, Calle Colon, n.º 81.

o-11 im-1ena.ra la 1.ª pij.

10,000 pesos!!!

En la calle de la Colonia, n. 233, á Rincon, n. 372, se dispone de la cantidad arriba indicada para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados, tanto en detalle como en amueblado completo. m21-2a pij.—perm.

Banco de Londres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.	
Cuentas corrientes, se abona	3 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. %
Id. id. 6 id	6 p. %
Id. id. á retirar con 30 dias de aviso	6 p. %
Moneda corriente.	
Cuentas corrientes se abona	0 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses	7 p. %
Id. id. 6 id	8 p. %
Id. id. á retirar con 30 dias de aviso	8 p. %

Montevideo, Noviembre 1.º de 1871.

m7-perm.

EXTRACTUM

CARNIS

LIEBIG

SE HALLA EN VENTA

EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AGENTES: W. CRANWELL Y C.ª,

VEINTICINCO DE MAYO 167

n15-perm-5p

EL REMEDIO MARAVILLOSO

DEL DOCTOR CHARLES DE CLAYE

ACEITE ELÉCTRICO

REY DEL DOLOR

PARA EL USO EXTERNO É INTERNO

no es un medicamento secreto, sino una PREPARACION CIENTÍFICA, la cual ha corrido por muchos años con buena suerte, que en mil y un casos como en hospitales en los campos y en el uso privado, se ha probado un remedio obrar poseyendo del poder de curar los males mas resistibles. Las enfermedades, cuya curacion se consigue con este remedio, son las siguientes:

Diarrea, disenteria, mal de nervios, reumatismo, mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones, cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta almorranas, heridas, llagas, fiebres y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO

EL REY DEL DOLOR

regula á igualta la circulacion de la sangre y ahuyenta todas las causas de una enfermedad. Algunos certificados están á la vista del público en mi oficina y de personas á quienes ha sanado el ACEITE ELÉCTRICO, rey del dolor habiendo quedado infructuosos los otros remedios que tomaron.—Se vende en todas las boticas de la capital.

DEPÓSITO: G. CRANWELL Y C.ª

VEINTICINCO DE MAYO, 167.

m 31-1 año-3.ª p

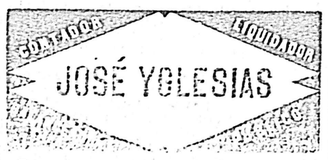

Se encarga especialmente de arreglar libros de casas de Comercio, de particiones testamentarias, balances, liquidaciones, etc. etc.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

j29-perm

Juan Fco. de Pablo y Garcia

MÉDICO-CIRUJANO

DEL COLEGIO DE SAN CARLOS DE MADRID

Despues de 30 años de práctica en España, se ha trasladado á esta ciudad, ofreciendo á sus habitantes, sus servicios profesionales, para la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, con especialidad las de las vias aéreas, las metro peritonitis, la reduccion de las hérnias, la sífilis como hemorragias, chancros, bubones etc.

HORAS DE CONSULTA, DE 11 Á 2

Calle Soriano núm. 73.

n5-16p.

Compañia del Gas

La Compañía considera conveniente renovar las siguientes prevenciones respecto á las condiciones de enajenacion de los aparatos, cañerías y obras de colocacion.

1.º No se da por hecha la enagenacion sino despues de haber sido cubierto el importe de dichos objetos.

2.º La Compañía se reserva además el derecho de afectar esos mismos objetos al pago del importe del consumo de gas.

3.º De consiguiente, la Compañía desconoce la facultad de inventariar en su perjuicio y de afectar á otras responsabilidades los mencionados objetos,—los cuales quedan simplemente en tenencia de los consumidores bajo las condiciones espresadas

Montevideo, Octubre 31 de 1871.

o.1.º-3.º pij.

El Doctor Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Colon, 123, (altos)

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

n.3-permanente.

Banco Comercial

SERVICIO DEL EMPRÉSTITO COMERCIAL

DE 2.ª SÉRIE

Se avisa á los tenedores de este Empréstito que pueden ocurrir al Banco con sus títulos para percibir los intereses del 5.º trimestre que vence en esta fecha y doce por ciento de amortizacion sobre el valor escrito de los títulos.

Cada título de $ 1,000 recibirá por intereses 3 % p % s/ $ 560 21
Por amortizacion 12 p.% s/ $ 1000 120
$ 141

de los cuales $ 138 39 en oro y $ 2 61 en plata con arreglo á lo recaudado

Montevideo, 31 de Octubre de 1871.

Pp. del Banco Comercial.

n. 1.º-10 p. *J. G. Ingouville.*

AVISOS MARÍTIMOS

VAPOR NACIONAL

CHARRUA

Sale para Rio Grande y Porto Alegre, los dias 5 y 20 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

Fraga y Hermano—Agentes. Piedras, n. 120.

m.30 perm

Vapor América

PARA BUENOS AIRES

Salida de Montevideo, lúnes y juéves á las 6 de la tarde.—Idem de Buenos Aires, martes y sábado.

PRECIOS

Cámara ..... $ 8 oro
Proa ..... " 5 "
Carga, la tonelada ..... " 4 "

Si la carga fuese de consideracion el precio será convencional.—Admite carga y pasajeros, encomiendas y dinero á flete.—Agencia, calle de las Piedras núm. 149. n.7-perm

---

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

Línea mensual postal

de Buenos Aires y Montevideo á Genova y Nápoles

tocando en

RIO JANEIRO, GIBRALTAR BARCELONA Y MARSELLA

DURACION DEL VIAJE 28 DIAS

PAMPA

Comandante José Villa

Salida de Montevideo el 17 de Noviembre (17) á las 12 del dia.

Tarifa de los pasajes.

Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Genova, Nápoles

Clases 1.ª 2.ª 3.ª

Para carga, encomiendas, dinero á flete y demas informes, dirigirse á la agencia calle Montevideo, número 1 y 3 de Buenos Aires.

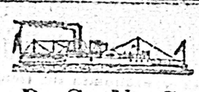

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 "
De Liverpool á Valparaiso en 38 "

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

De acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Las llegadas y salidas de estos vapores en el mes de Noviembre serán como sigue:

PARA EL CALLAO Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

CHIMBORAZO

Su comandante J. C. Petrie

Es esperado de Liverpool el dia 8 de Noviembre, y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

EL VAPOR PAQUETE REAL

Magellan

Su comandante J. W. Shannon

Es esperado de Liverpool el dia 24 de Noviembre, y saldrá para el Callao y escalas á las pocas horas de su llegada.

PARA LIVERPOOL Y ESCALAS

EL VAPOR PAQUETE REAL

GALATEA

Su comandante M. D. Hume

Es esperado del Callao el dia 11 de Noviembre, y saldrá para Liverpool y escalas el dia 15.

EL VAPOR PAQUETE REAL

JOHN ELDER

Su comandante G. N. Conlan

Es esperado del Callao el dia 26 de Noviembre, y saldrá para Liverpool y escalas el dia 27.

Los pasageros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo.

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio de Janeiro,	lbs. est. 12	lbs. est. 8	lbs. est. 4
Lisboa.	" 35	" 25	" 12
Burdeos	" 35	" 25	" 14
Liverpool	" 35	" 25	" 15
Valparaiso	" 40	" 30	" 15
Arica é Islay	" 45	" 34	" 18
Callao.	" 50	" 38	" 20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Camarotes con ventana al mar 5 lib. est.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocurrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL

DE GÉNOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

SAVOIE

CAPITAN, GIRARD

de 3000 toneladas, saldrá el 21 de Noviembre para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1.a clase.	2.a clase.	3.a clase.
Rio Janeiro	Patacones 50	Patacones 40	Patacones 20
Gibraltar	" 200	" 140	" 80
Marsella	" 220	" 140	" 85
Barcelona	" 210	" 150	" 60
Génova	" 210	" 150	" 60
Nápoles	" 220	" 150	" 62

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de 20 p% válidos por un año.

A las familias que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes, calle de Zavala, 133.

a.22-perm. *J. Llanas y Ca.*

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañia Salteña

40—CALLE DE ZAVALA—40

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto.

SALIDAS DE MONTEVIDEO.

Los lunes—Rio Uruguay.
Los miércoles—Villa del Salto.
Los viernes—Rio de la Plata.

REGRESAN

Los martes—Villa del Salto.
Los jueves—Rio de la Plata.
Los domingos—Rio Uruguay.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las 2 1/2 de la tarde del dia de salida.

Los pasageros que temen boleto de ida y vuelta tendrán un 20 p% de rebaja, siviéndoles por un mes.

Cárlos L. Anavarte.

ag 30 perm Montevideo, Setiembre 18 de 1871.

VAPOR PAQUETE ARJENTINO

REPUBLICA

CAPITAN MATIAS RUIZ

Este hermoso y lujoso vapor dotado de todas las comodidades que el pasagero pueda desear, salirá desde el 4 de Noviembre, entre Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el siguiente itinerario:

SALIDAS

De Montevideo todos los Lúnes, para Buenos Aires y Rosario á las 3 de la tarde.

De Buenos Aires todos los Martes para el Rosario á las 10 de la mañana.

Del Rosario todos los Juevs á las 3 de la tarde.

LLEGADAS

A Montevideo todos los Sábados procedentes de Buenos Aires y Rosario á las 8 de la mañana.

A Buenos Aires todos los viernes procedentes del Rosario á las 7 de la mañana.

Al Rosario todos los miércoles á las 6 de la mañana.

El rapidez y eficacidad del vapor *República* son ya bien conocidas del público, por su buen servicio y por el de pasage que el pasagero viaje en este vapor con toda satisfaccion.

Se dan boletos hasta Corrales en combinacion con los trenes del Ferro-Carril Central, y en las mismas condiciones que por los de ida y vuelta que se dan para los trenes del Rosario á la estacion de este.—Por mas informes dirigirse á su agente—En Montevideo, D. Bisson, Sola 37—En Buenos Aires, Rodolfo Ferry, Rio Bamba 41.

NOTA—A los que se les hubiese perdido su boleto para regresar, se les dará un nuevo, con t

LAVADO DE ROPA

ridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta Imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados. Los recomendamos á las familias y hombres solos.

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

n.19-perm

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA EN EL GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa la segunda remesa de calzado para verano, calzado inglés, francés y suizo, para caballeros, señoras, niñas y niños, botines de fantasía de género con recorte cuero de perro y charolada para caballeros, cinco pesos par, botines de género para hombre los hay hasta quince reales par y zapatillas de género para hombre y señoras cinco reales par.

Nota—Para señoritas, botas y botines negros y de color con moñas y hebillas grandes á todo precio.

Antonio Pons.

n5-perm

Carneros Rambouillet

Provenientes de las cabañas de Rambouillet, de Gagnot y de Gilbert (Francia) de la mejor raza y sangre mas pura.

Cabañas de P. Giot en villa Colon—á veinte minutos de Montevideo, por el Ferro-Carril Central del Uruguay. Dirijase en la estacion Colon de donde se ve el establecimiento distante solo algunas cuadras.

Precios muy baratos de 25 á 50 $ á elejir.

Peso del vellon de 15 á 22 libras cada animal por año.

o.19 1 mes

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican, se venden á precio módico.

1n 14-perm — *Joaquin Rovira.*

ESCRITORIO DE Comisiones Generales

ZAVALA, 30 %

Se compran y venden terrenos, fincas y toda especie de artículos de comercio.

Se dan y toman letras para el interior de la República.

Se descuentan Letras y Pagarés comerciales y civiles.

Se hacen liquidaciones, balances y todo trabajo de contabilidad comercial y civil, y en general se encargan de toda comision de comercio. o27-15p.

Ferro-carril de sangre A LA UNION

REUNION DE ACCIONISTAS

Se invita á los señores accionistas á la reunion general estraordinaria que tendrá lugar el juéves 9 de Noviembre próximo, á la una de la tarde, para tratar de un asunto de interes.

Al mismo tiempo se llama á la inscripcion de las acciones de acuerdo con el artículo 5º de los estatutos.

Calle de Zavala núm. 38, altos.—Horas: desde las 12 hasta las 2.

Montevideo, 23 de Octubre de 1871.

o24-11p. *El Secretario*

Caballeriza Nacional

Se ha mudado de la calle de Rio Negro, núm. 44, á la misma calle, núm. 67.

o28-1mes

Dr. F. Lagomaggiore

SE HA MUDADO A LA CALLE DEL URUGUAY NÚM. 40 1/2

o24-1mes

EMPRESA DE IMPRESIONES MUSICALES

La empresa que suscribe, comprendiendo la necesidad que sienten los aficionados á la música de obtener por poco dinero, un repertorio crijical escrito por profesores del país inspirados en temas americanos, abre una suscricion en las principales librerías, al ínfimo precio de un peso por mes, repartiéndose cuatro entregas. Creemos que nadie podrá negar la utilidad de la empresa y sobre todo la baratura, pudiendo por doce pesos al año tener un libro importante.

Oficina central «La Ortiga», 1º de Mayo núm. 22.

Libreria de Lastarria, calle de 25 de Mayo núm. 232; id Comercial, 25 de Mayo núm. 132; id de Real y Prado; item de La Fabuna; item de la Maravilla Literaria Mercado Viejo; Sombrerería Americana, 18 de Julio núm. 55.

Paysandú, Benjamin Quilizno; Salto, Manuel Semblat; Mercedes, F. Gigeau; Colonia, G. Cerro; Buenos Aires, Sr. Leguina.

NOTA—La primera entrega será publicada el Domingo 5 de Noviembre. o29-1mes

Hotel de Francia

En el Miguelete, camino del Puente de las Duranas, sitio tan pintoresco y tan saludable, tiene una hermosa quinta con jardin para el paseo de las familias que concurran allí, tambien hay gimnastica, bamaca, juego de sapo, juego de bochas, tiro de pistola y de carabina; se avisa á los jóvenes aficionados al juego de sortija que todos los dias de fiesta habrá en frente al Hotel, y tambien una buena banda de música. A las familias que quieran pasar la estacion en el Hotel tiene cuartos amueblados tanto para familia como para hombre solo, hay comida á toda hora del dia y de noche, cocina francesa é italiana.

Oct.26-1mes.

SE HACE SABER

que cualquiera persona que sea acreedora en algo á la fonda de la antigua «Buena Vista», se presente en ella dentro del término de tres dias; pasados los cuales quedarán sin efecto las reclamaciones. n4-3p

GRAN NOVEDAD

Hoy se abre el establecimiento confitería de 18 de Julio de propiedad de Juan Lafond y Ca. apesar de no haber recibido algunos ornamentos para el adorno del Salon de Billares, que deben llegar en el primer paquete de Europa. Ha recibido un gran surtido de confites y pastas de las mas finas, y bebidas las mas ricas, y toda especie de artículos del ramo por mayor y menor. Chocolate de todos precios. Recibe toda clase de encargos de las personas que quieren confiarlo.

n 4-3 p.

SE VENDE

El almacen con accion á la llave de la tienda calle de los 25, números 148 y 150. Para tratar las condiciones y precio, que son muy ventajosas para el que quiera establecerse, ocurrir en la misma calle, núm. 144, á cualquier hora del dia. n1-3p

GRAN FIDELERIA Y MOLINO A VAPOR DEL COMERCIO

126—CALLE URUGUAY—126

DE LUIS PODESTÁ Y C.ª

En este establecimiento, único en su clase en el Rio de la Plata, se fabrican los verdaderos fideos al uso de Génova y del país en cajones, bien acondicionados ó sueltos al gusto del comprador, como tambien se venden los siguientes artículos:

Harina del país superior; clase 1ª, id id de 2ª, id de Chile, id americana superior, id de maiz, maiz, id pisado y trigo de Chile. o21-1mes.

CALLE RIO NEGRO, 54

Entre Uruguay y Paysandú.—En esta casa se componen instrumentos de optica, anteojería, ataujería, bastonería, paragüería; se doran y pintan los metales.

SE PRESTA DINERO

sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancías, encargándose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancías y objetos de ocasion. s 29-3meses.

HOTEL ARGENTINO ROSARIO GRANDE

CALLE LIBERTAD ESQUINA GENERAL LEQUIZA

65 PIEZAS AMUEBLADAS

Este nuevo establecimiento, el primero en la América por sus varias comodidades se abre en el corriente al servicio del público.

Cuenta entre salones y cuartos amueblados con espacio bajo, 65 piezas sin contar los demas departamentos para criados de las mismas.

La cocina es inglesa bajo todos los aspectos.

Hay un lavadero especialmente para ropa blanca de ambos hombres y mujeres de la casa y aparte.

Todos los cuartos y salones tienen sus ventanas y puertas, abundantes de luz y de aire.

Podemos asegurar que la casa reune las condiciones higiénicas mas saludables.

El establecimiento se halla en el mejor centro que se conoce en el Rosario de la Santa, para proporcionar los paseos á comodidad de sus huéspedes.

Hemos dado con que la casa cuenta, tambien para sus huéspedes con un gran jardin de recreo, en el cual, al frente de Zarate de la mas fina pista de bailar.

La casa cuenta tambien con un buen surtido de vinos españoles, franceses, italianos, del Rhin, de Burgos y champagne.

Cuenta de cerveza de Quilmes que es la preferida á propósito para los calurosos dias de verano, como tambien cerveza de Montevideo y Buenos Aires, y como dato se agrega que la casa posee una bodega de Burgos de la Cordoba.

A todos los que quieran asegurar su bienestar se dirijan anticipadamente al propietario del Hotel. o31-1mes

CONSULTORIO Quirúrjico-oculístico

GRATUITO PARA LOS POBRES

El Dr. Spalla pone en conocimiento del público que desde el 1º de Octubre del corriente año, queda abierto un Consultorio oculístico gratuito para los pobres, en la calle de Buenos Aires 216, todos los dias menos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana á 11.

Además de tratarse las enfermedades de los ojos en general, se harán igualmente operaciones de cataratas, de estrabismo, (ojos viscos), fistulas lacrimales y todas las enfermedades de los párpados, piedras en la vejiga, estrecheces de la uretra, curables en tres dias, fistulas uretrales, tumores hemorroidales, aunque sean voluminosos y ulceradas, sin hacer uso del aparato constrictor de Chassaignac, fistulas vagino-vesicales y recto-vaginales. Se opera á los niños hasta la edad de doce años que tuvieran las manos ó piés defectuosos ó torcidos de nacimiento, y finalmente se sanarán las llagas de las piernas por antiguas, estensas y profundas que sean.

Queda entendido que las operaciones graves se practicarán en la misma casa del paciente.

Los pobres que adolezcan de cataratas, cálculos vexicales, tumores hemorroidales que deberan venir de la campaña, tendrán en el Consultorio habitacion y alimentos gratuitos durante la enfermedad. Se les exige unicamente avisar con anticipacion, para señalarles el dia que deben presentarse para ser admitidos en el Consultorio.

Las personas pudientes que quieran tratarse de las enfermedades indicadas, no contraerán obligacion alguna, si no fuesen completamente curadas de sus dolencias.

Para mas esclarecimiento dirijirse en los altos de la Confitería Oriental. o13-1mes

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871

Activo

Caja—Existencia en metálico y billetes de curso legal	$ 1.215.117 75
Finca calle de Zavala y Cerrito	81.479 27
Acreedores á cuenta	637.600 00
Varios deudores	1.798.869 66
	$ 4.732.066 93

Pasivo

Capital	$ 1.600.000 00	
Id. suscrito del Fondo de Reserva	132.066 74	$ 1.732.066 74
Fondo de Reserva		82.253 13
Emision—Convertible con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1871 en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado	2.120.170 00	
Varios acreedores	2.347.631 76	
		$ 6.732.066 93

Montevideo, 31 de Octubre 1871.

pp. del Banco Comercial, *J. G. Ingraville.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

n1—10p *Pere—Pérdida.*

Banco Navia y C.ª

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1871.

Activo

Caja—en oro y billetes de curso legal	$ 651.101 67	
Deudores por cuenta corriente	1.179.779 91	
Obligaciones á cobrar	907.721 77	$ 2.742.603 35

Pasivo

Capital	$ 600.000	
Acreedores por cuenta corriente	1.742.603 35	
Emision	700.000	$ 2.342.603 35

Por Navia y Ca—*L. A. Ribeiro.*

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

n1 8p *Fidel—Pérdida.*

Sociedad de C. Hipotecario

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1871

Activo

Accionistas—Por el 50 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 295.000.00
Acreedores—Por 1829 acciones á suscribir		1.829.000.00
Muebles y material de Escritorio—Costo de los establecimientos		4.288.33
Hipotecas—Por las constituidas	$ 616.991.39	
Bienes inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	101.217.83	717.209.22
Varios deudores—Saldo		165.151.83
Caja—Existencia en oro y mpe.		9.711.70
		$ 2.340.377.10

Pasivo

Capital—1.600 acciones de 500 $	$ 2.000.000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	111.356.59
Varios acreedores—Saldo	61.773.92
Fondo de reserva—Saldo	45.614.45
Lucros suspensos—Saldo	21.013.33
	$ 2.340.377.10

Montevideo, Octubre 31 de 1871.—*El Gerente.* n.5-8p.

Colecturia General

AVISO

Se llama á licitacion para la compostura del murallon que forma la estremidad de la rampla de la calle de Solis, frente Este y Norte al mar.

La compostura consiste en la refaccion del murallon que amenaza desplomarse desde los cimientos, y azotado completo de tierra romana en todo el trecho de 26 metros lineales.

Los proponentes deben determinar el tiempo dentro del cual daran hecha la compostura, y presentarán fiador que garanta la bondad del trabajo, que será sometido á la aprobacion de la Direccion de Obras Publicas.

Las propuestas serán abiertas en la Colecturia General el 11 del corriente á las 12 del dia, y en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Noviembre 2 de 1871. n 3 8p

ENFERMEDADES DEL PECHO

CATARROS curados por los aceites balsámicos adelgazantes de hígado de bacalao del Doctor DEQUIX. Exigir dicho sello, gusto agradable y absoluta eficacia. Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA, C.

EAU DES FÉES

Exposicion Univ.—Espacio del Brasil de 1871.

SOLA ADQUIRIDA EN LA REPOSICION DE 1867 PREFERIDA AHORA AL BRASIL

DEL DOCTOR MORNE.

ERA ANTES DE LAS HADAS la revista de un modo destructivo el problema de la Eterna juventud para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última expresion de la ciencia aplicada al Arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones infames, esas peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Su uso es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mr SARAH FÉLIX

es la hacha la preparadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Richer, 42.

Depósito en Montevideo, en casa de los Señores A. BENARCHI hnos y C.; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor.

m31-perm

La Biechechora Oriental

144—CONVENCION—144

SE DÁ DINERO SOBRE ALHAJAS AL 5 p.%

s22 perm

A LOS CARREROS

En la calle Patagones, n. 33, se paga 16 cts. por carrada de tierra que descarguen en dicha barraca.

o15-1mes

NO MAS CALVOS!

Se hace nacer y crecer en 30 dias cabello, barba, cejas etc., á ambos sexos con el Maravilloso Tónico Suche, estracto vegetal que no perjudica en nada la salud, destruye la caspa en 24 horas, cesa la caida del cabello, siendo los únicos depósitos de este magnífico Tónico ya conocido por sus grandes progresos las siguientes casas:

Peluquerías: Ituzaingó, núm. 141, 18 de Julio, núm. 7;—Modistas: 25 de Mayo, núm. 203 y 206;—Depósito general 25 de Agosto, núm. 49 y en Buenos Aires: Rivadavia, 16. n.3-1mes

Banco Mauá y Ca.

Por órden del señor Baron de Mauá recibiremos en adelante los títulos de 9 p.% por él firmados, «á la par y con el interés que hayan vencido» en pagamento de nuestros créditos anteriores á la fecha de su emision

Montevideo, 31 de Octubre de 1871.

Pp. Mauá y Cª.

n.3-1mes. *José L. Terra.*

Da Génova, Milano é Torino

Si espedimos el 15 noviembre p. v. al sottoscritto all'arrecibatario «Angelorum», *Commercio, Fanfulla e Gazzetta del Popolo*, il prezzo pubblicato in Genova, il decuplo a Milano e l'ultimo in Torino, non c'indetti dubbi agli italiani la regolarizzazione che goduto tutti ed abbastanza normali, *ciò* gli è arra sicura, massime che la maggior parte della Colonia Italiana nutre grand'amore di patria che vorrano abbenarsi a misura che compiono verranno distribuiti al rispettivo domicilio dei signori abbonati, e sarà l'abbonamento che le riportiamo avranno principio circa la metà di dicembre, e la data dei primi giornali e distribuire portera quella del 15 novembre e cioè al 1º imperto appena conosenti il primo numero, e poscia sempre ai primi del seguente mese; Italiano per gli abbonamenti e aperto al pubblico tutti i giorni dalle ore di mattina, alle quattro vespertine prorogando da oggi, nel Kiosco Piazza Independenza pagherando 45 reali al mese e presenti giornali, il sottoscritto s'incarica pure dar inserire qualsiasi inserzione nei 4 suaccennati giornali, e fra anche abbonamenti equalsiasi altro giornali italiani. Con ciò gl'abbani si terranno alla corrente di tutto ciò che hanno succesto in patria giorno per giorno.—Montevideo ottobre 30 1871.—*Gallerio Giovanni.*

o24-1 mes

EMPEDRADO

El abajo firmado recibirá propuestas escritas hasta el miércoles á las 12 de 10 de Noviembre por piedra cortada ó adoquines de las siguientes dimensiones: 20 á 24 centímetros de largo, 12 á 14 centímetros de alto por 12 centímetros de ancho. Se recibirán propuestas acompañadas de las muestras desde 5000 hasta 1.5000,000 adoquines. Las propuestas podrán ser para entregar la piedra en el muelle aquí, ó para entregarla abordo en el puerto de Buenos Aires. Se reserva el derecho de aceptar el que mas convenga sin perjuicio de rechazar todas las propuestas. Para mas pormenores, ocúrrase calle Rincon núm. 14—*R. R. Pealer*, contratista. o27 11p.

PROFESOR DE INGLÉS

Y DE PRIMERAS LETRAS

El profesor abajo firmado, tiene el honor de avisar á sus favorecedores que habiendo regresado de Europa se ofrece como antes de su partida, tanto para colegios como para casas particulares; tambien admite pupilos, y medio pupilos, para quienes hay grandes comodidades, hay tambien curso de noche de Inglés, Aleman, Griego y Español—Calle Reconquista n. 38.

o.17-perm. *Hogharth Kaufmann.*

NUEVA BELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 63

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. s2 19-perm

Hay para alquilar

una casa de altos situada la calle de los Treinta y Tres núm. 56. Hay tambien una casa grande, propia para un colegio ó una casa de sanidad en la ciudad vieja. Hay otras varias casas altas y bajas situadas en la nueva y vieja ciudad, Zavala 151, darán razon. o21-15p

SE HA ABIERTO

QUÉ?—QUÉ COSA?

LA SUCURSAL DEL

Gran Baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR DE SENTUBERRY

En la calle de Juncal núm. 111, entre Sarandí y Rincon

No es estraño, cuando el tal Sentuberry acaba de formar sociedad con uno de los principales fabricantes de Europa y relacion con varios otros; lo que le proporciona grandes ventajas. De consiguiente, se propone de hoy en adelante vender el calzado con grandes rebajas, por no tener que pagar la comision que ha pagado hasta la fecha. A mas de poder recibir todos los meses lo mas moderno y selecto en su ramo. Y todo se ha de vender á precios, con pequeña diferencia del por mayor, por tener la ventaja de tener calzado de todo precio y todos gustos y de todas calidades y puede contar con una venta regular.

o.21-perm.

ESTUDIOS COMERCIALES

LECCIONES PARTICULARES

Los jóvenes que desean dedicarse á la carrera del comercio, ó obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirigirse al profesor ARSENIO ISABELLE, ex-tenedor de libros: aprenderán con él, teórica y prácticamente, la VERDADERA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con balance mensual, estado de situacion, balance general etc. Tendrán al mismo tiempo buenos modelos de los LIBROS AUXILIARES indispensables en una casa de comercio por mayor bien ordenada. Se comprende en ellos el LIBRO DE CAJA TENIDO EN FORMA DE DIARIO, lo que simplifica mucho la contabilidad; el Libro de cuentas-corrientes con intereses, por el antiguo y el nuevo metodo comparados; y tambien un modelo del VERDADERO MODO de establecer una cuenta-corriente y de intereses con tasas diferentes al debito y al crédito, para que ninguno de los dos corresponsales quede perjudicado, como se demuestra evidentemente.

LA ARITMETICA COMERCIAL, ELEMENTAL Y SUPERIOR, con los mejores métodos de ABREVIACION de los cálculos, usados en el comercio, tanto de número decimales, como de números complejos, mixtos y quebrados; dando un cuidado especial á las simplificaciones de los términos conocidos de una regla de proporcion, simple, compuesta, ó conjunta, hasta obtener, en muchos casos, la solucion del problema sin multiplicacion ni division.—Se enseña á sentar ó colocar los términos de una regla de tres, sin necesidad de preocuparse de CAUSAS Y EFECTOS, DE CANTIDADES PRINCIPALES Y DE SUS RELATIVAS, NI DE RELACION DIRECTA Ó INDIRECTA, etc., denominaciones dadas á distinciones que oscurecen la cuestion sin una utilidad verdadera.

LA CALIGRAFIA.—Letra inglesa y letra redonda (tan útil y tan vistosa en la contabilidad mercantil).

El mismo profesor enseña el idioma FRANCES y la GEOGRAFIA UNIVERSAL.

Para los DIAS Y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, de 8 á 10, y de noche entre las 6 y las 10.—CALLE SARANDI Núm. 150. o.28-12p.

Quinta del Cosmopólita

JARDIN DE

RECREO

SITUADO FRENTE AL BARRIO DEL RETIRO

CAMINO DE ROCQUARD

El dueño de esta hermosa quinta avisa al público, que habiendo hecho importantes mejoras que ponen este Jardin de Recreo á la altura del mejor establecimiento de esta clase en Montevideo, puede ofrecer todas las comodidades necesarias para que sus favorecedores pasen un dia verdaderamente agradable. La Cancha de Bochas, ciertamente la mas bien puesta en el país, está perfectamente arreglada y se ilumina de noche; á mas hay un gran salon de baile, contando con una buena orquesta, para los chicos se encuentran tambien hamacas y columpios.

Contando á mas el establecimiento con un buen cocinero, puede ofrecer al público almuerzos, y comida bien hecha, como tambien una abundante surtido de fiambres, á todas horas, de dia y de noche, y bebidas de las marcas mas reconocidas—todo á precios muy equitativos.

Consultando el mejor servicio y á pedido de muchos de mis amigos, he resuelto cobrar por cada persona con escepcion de señoras niños, 50 centésimos á su entrada al jardin, recibiendo el visitante un boleto que se le recibirá en pago de los gastos que hiciera. Esta medida es de gran conveniencia por la posicion que ocupa el establecimiento. o5 1 mes

REVOLUCION

Es la que hay en el granbaratillo de calzado calle 18 de Julio 180, con el selecto y elegante surtido de verano que acaba de recibirse por el último paquete de Europa, como se demuestra á continuacion:

Para caballeros, botines de charol, cabritilla, becerro, cuero de perro, prunel y de brin; los hay lisos, con prunela, con botones con hebilla á los costados; para señoras y señoritas, botines y botitas de raso, cabritilla, cuero de perro y de prunela, de colores, negros y bronceados con hebillas y moñas grandes y tacos de última novedad y de otros gustos que seria prolijo enumerar; para niños y niñas, se ha recibido un variado surtido propio de la estacion.

Avisamos á nuestros marchantes en particular y al público en general que se apresuren á elegir un lindo botin, porque segun se vé, luego á llegar tarde á la *Pontera Sorpresa* porque como sus precios son tan fabulosamente baratos es la razon para que el público este en revolucion.

Nota—Se ha recibido un gran partida.

ag 21-perm.

Enseñanza á domicilio

FACIL

metódica, económica. Un profesor español con bastantes años de práctica no solo en escuelas del Estado sino tambien en colegios particulares, y de todos ellos de alta clase, en la enseñanza á domicilio, ofrece sus servicios á ellas las personas que quieran adquirir con prontitud los conocimientos que abraza la enseñanza primaria. Dirijirse á los interesados que ha de ser la diligencia, no con mas ni menos rodeos ni alumnos, cuyos nombres y domicilios pueden estar. Darán razon Cerrito núm. 70. Para de la Independencia, Gabinete óptico; ó bien, calle de la Colonia 202; Aguada, calle de la Arcadia 23; Quaraiy 183. o 24-1 mes.

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirijirse á la calle de Buenos Aires núm. 190 desde las 10 de la mañana hasta las 5 % de la tarde. o 6—1 mes.

Proteccion Mútua

En el sorteo de regalos que se ha celebrado hoy 3 de Noviembre, han salido los números siguientes:

33 -- 30 -- 43 -- 47 -- 13

Las personas premiadas pueden presentarse á cobrar despues de las 24 horas de celebrado el sorteo.

n1-5p *E. Brown y Cª*

Terrenos para alquilar

Hay para alquilar varios terrenos, cercados de material, en distintas localidades.—Para tratar, ocurrase calle Cerro Largo núm. 30.

n1º 1mes

Edicto

DE EMPLAZAMIENTO Juzgado de Paz de la 5ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Gaggino para que dentro del término de ocho dias á contar de la publicacion se presente en este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio de concilacion que sigue á su instancia el señor Juez competente D. L. Luis Berda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 3 de 1871.—*Justo Fiera.* n5 8p.

Se vende

O SE ALQUILA un almacen y café con dos casas de billar á un gusto del comprador sito en la calle del Cerro Largo núm. 321 por ausentarse su dueño del país. n.5-6p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, y á solicitud de D. Ignacio Reyhaud, síndico del concurso formado á D. Silvestre Lacaye, queda prorogado por veinte dias mas, el término para la presentacion de los créditos contra el referido concurso, lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.—Montev. 6 Noviembre 4 de 1871.—*Justino González*, escribano público. n5-15p.

Judicial

Por el presente y de mandato de D. Andrés Fabal Juez Comisario del concurso formado á D. Pedro Bache del comercio del Salto, cito á todos los acreedores del referido concurso, privilegiados, hipotecarios y personales á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala, núm. 120, el dia 8 de Noviembre próximo, á la una de la tarde, á fin de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos; recomendándose la mas puntual asistencia á la hora citada.—Montevideo, Octubre 30 de 1871.—*Justino González*, escribano público. n1-5p

Cocinera

Se precisa una que sepa su oficio en la calle de Misiones núm. 165. n 5-3 p.

Títulos de cien pesos

del Banco Mauá que cana interes, se compran al mejor precio, así como acciones del Mercado del Puerto, de Solis, de los Treinta y tres, de la Sociedad de la Playa, bonos, y deu la Anglo-Francesa é interna y municipal. Véase en la Agencia calle Zavala 59, á lado mismo de la Bolsa. n.2-5p

Cuentas

CONTRA EL GOBIERNO por suministros, trabajos, etcs, ó de cualquier otra procedencia, se compran á buen precio, así como Capitalistas del año 1865 y otras anteriores, y reversos contra la tesorería por sueldos. Ocúrrase á la agencia calle de Zavala, número 51, al lado mismo de la Bolsa. n2 5p

Prevencion

Habiendo llegado á mi noticia que D. Juan B. Paguerra como apoderado de D. Gregorio Velazco y de Da. Rufina Echegaray pida de vender propiedades pertenecientes á la testamentaria de mi finado padre D. Alejandro Velazco, previene por el presente que dichas ventas serán nulas por haber otros interesados que no han sido consultados, entre ellos algunos menores de edad.—A fin de evitar escenas futuras con terceros, hago esta prevencion para que no se alegue ignorancia.

Gregoria Velazco.

n5-6p.

Cocinera

O PLANCHADORA se ofrece una buena para casa particular; tiene buenas recomendaciones. Conocer calle Fajardo 115 en los altos de 8 á 6 de tarde. n.3-1p

Tilburi

Vendese uno de varadas nuevas y eje patente, con un lindo caballo y arreos. Para verlo, en la calle de Santa Teresa, núm. 77, y para tratar, en la calle de Zavala, 51. n5-3p.

Stelle-Gesuch

Ein deutsches Madchen mit guten Recommandationen, eine kurze Zeit deutschen Familie Hofgiftet ohne Kinder—und am liebsten zum Abendessen.—Calle Solis núm. 1. n. 5-3 p.

Café y billar

Se vende uno en la calle de la Agracia n.º 133 y 137 por no poderlo atender su dueño, se le hará un buen arreglo á quien se interese, pago un módico alquiler, se vende por tener otro negocio. o.28-1p

Re-apertura

de la Fotografía Libertad—Calle 25 Mayo núm. 233.

Re-apertura

de la Fotografía Libertad—Retratos en porcelana.

Re-apertura

de la Fotografía Libertad—Retratos en tarjeta.

Re-apertura

de la Fotografía Libertad—Retratos abrillantados.

Re-apertura

de la Fotografía Libertad—Retratos medianos.

Re-apertura

de la Fotografía Libertad—Retratos ramaño.

Re-apertura

de la Fotografía Libertad—Retratos hieroglifos.

Re-apertura

de la Fotografía Libertad—Retratos imitacion porcelana.

Re-apertura

de la Fotografía Libertad—Retratos gabinetes.

Re-apertura

de la Fotografía Libertad—Retratos aquarela.

Re-apertura

de la Fotografía Libertad—Retratos en tinta china.

Re-apertura

Gran surtido, máquinas nuevas, último sistema del arte fotográfico. o.25-15p.

Importante local

Se alquila el espacioso almacen calle de Colon núm. 51, con grandes depósitos apropósito, para una casa de consignacion ó almacen por mayor, de propiedad á la Aduana, ofrece gran venta. Para tratar ocurrir calle Arapey núm. 41. o31-7p.

Atencion

Se avisa á las personas que quieran tomar en la quinta de don C. P. Margat encontrarán piezas para alquilar, con todo su correspondiente. o12-1mes

Se ofrece

un jóven español para una botica ó droguería; el que se interese ocurra á la calle Sarandí, n. 227, piso bajo, que allí darán razon á toda hora del dia; con las iniciales Y. A. n1-4p

Oficial peluquero

O Barbero, se necesita uno que sepa bien el oficio. Calle del Rio Negro núm. 125 darán razon. o.4-5p

Embargo

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Landelino Vazquez y á pedido de D. Juan Travella se ha trabado embargo en la parte que pueda corresponderle á D. Luis Gaggini en un hueco y terreno sito en la Nueva Capital, calle de Mercedes esquina de 18. Y como no se han presentado títulos que justifiquen la propiedad de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Octubre 28 de 1871—*Juan S. González*, Escribano Público. n1-8p.

Judicial

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Landelino Vazquez, hago saber que habiendo sido declarado en quiebra D. Pedro Abels Echeverry del Comercio de esta plaza, se cita procedentemente con arreglo al Codigo de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar eximentes de las obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes mueblos, efectos ó escrituras del fallido estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1871—*Justino González*, Escribano Público. n4 10p.

Trajes para niños

En la tienda de polos y casimires Saratuela en la calle de Sarandí n. 179, cuadra del Correo, se acaba de recibir un variado surtido de trajes de casimir para niños de 3 á 10 años. n.5-3p.

Se alquila

Un hermoso almacen en la calle Aceguá n. 114 frente á la Iglesia (Aguada) para tratar Cerrito 166. n.5-3p.

Se vende

La confitería y café del Orden situada al costado del Teatro de Solis, la posesion, la baratura y lo largo del contrato que se puede hacer, son todo cosas que prometen un buen porvenir; su dueño lo vende por no poderlo atender, reina en el mismo establecimiento de 11 á 12 por la mañana y de 3 á 11 de la noche. n.5-6p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en autos que le sigue D. Francisco Diaz sobre restitucion de un campo situado en el Departamento de Soriano con sus frutos y accesorios, clase de cultivo D. Agustin Marquisado, heredero de Don Alejandro, D. Miguel Pereiro y herederos de D. Bartolomé Muñoz.—Montevideo, Octubre 26 de 1871.—*Emilio Blanes*, escribano público. n5-15p.

Al comercio

La fábrica de hierro y refrescos de Juan Bulla situada en el Cordon calle Colonia núm. 213 y 215, se ha mudado á la calle Oriental del Plata, en plaza Egido.—Montevideo, Noviembre 2 de 1871.—*Juan Bulla.* n.5-3p.

La casa de remate

de Rafael Cabal y Comp. se mudó á la calle Recoqueta núm. 185. n. 4-3 p.

Planchadora

se precisa una que sepa bien y se le pagará buen sueldo; calle 25 de mayo, 34. n. 4-4p.

Préstamos,

asuntos judiciales y concursos: en la suela 50, se presta dinero sobre alhajas, brillantes, á cuenta de asuntos judiciales. n. 4-3p.

EL MEJOR AMIGO

Lo es sin duda alguna el Almanaque sencillo de El Siglo para el año 1872, que desde ahora se vende por mayor y menor en esta imprenta.

Almacen

Se vende el almacen y bilar situado en la calle de Ciudadela esquina de Cantelones frente del Mercado Nuevo para tratar en el mismo. o-24-6p

Judicial

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Dr. Don Landelino Vazquez, edictamos y emplazamos á Don Gaetano para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el pleito que le promovido Don Juan Travella por cobro de pesos, por sí ó por apoderado, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Montevideo Octubre 25 de 1871.—*Justino González*, Escribano Público. o.30-1 mes.

La oficina

DEL CONTRASTE PUBLICO—Se ha mudado de la calle de Zavala n.º 156 para la misma calle n.º 148. o.27-4p.

Al comercio

El abajo firmado declara que no tiene ninguna vale ni otro documento firmado por mi al portador, y cual quier que se presente es falso—*José de Barros Pereira.* n.5-3p

Judicial

De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio cito hago saber que todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Alets Echeverry del comercio de esta plaza deben presentarse con las cuentas y justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Julian Rosende dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 26 de 1871—*Justino González*, Escribano Público. n4-10p.

Edicto

DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 6ª sección encargado de la 7ª—Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Marcos y D. José María Ordeig para que dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion, se presenten á estar á derecho en el juicio que les sigue por cobro de pesos, los empresarios del empedrado de la calle de Sierra, bajo apercibimiento de que de no comparecer, se procederá á lo que hubiere lugar por derecho. Nueva Capital de Montevideo, Octubre 2 de 1871.—*Justo Fiera.* n4-5p.

Salvador Cazeaux

Palmoseador público y de número—ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 116 (2), almacen del Correo. j14 perm.

Edicto

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad, se avisa á los acreedores de la Sucesion de Da. María Paten es de Cruz y á su viudo D. José María Santa Cruz, que se ha iniciado el juicio de inventario y division de los bienes que á su muerte dejó dicha finada, citándola para que concurran á el á presentar el inventario solemne mas lado practicar y hacer valer sus respectivos derechos, señalándoles el efecto veinte dias contados desde esta publicacion, debiendo el viudo Santa Cruz ahorar á este Juzgado los títulos de la casta y terreno calle de la Aceguá núm. 114 que pertenece á la sucesion que se liquida.—Montevideo, Octubre 23 de 1871.—*Martin Ximeno*